

## V. Anuncios

### A. SUBASTAS Y CONCURSOS DE OBRAS Y SERVICIOS

#### MINISTERIO DE DEFENSA

*Resolución 732/4049/1989, del Mando de Material del Ejército del Aire, por la que se hace pública la adjudicación que se detalla (expediente número 95.567).*

En virtud de las atribuciones que me han sido conferidas por Orden 39/1988, de 6 de mayo («Boletín Oficial del Estado» número 116), con fecha 20 de junio de 1989, el Mando de Material del Ejército del Aire ha resuelto adjudicar definitivamente, por contratación directa, la «Asistencia técnica para el mantenimiento de los simuladores de vuelo del avión EF.18» a favor de la firma «Cesel, Sociedad Anónima», por un importe de 37.667.007 pesetas.

Lo que, con arreglo a lo dispuesto en el artículo 119 del Reglamento General de Contratación del Estado, se hace público para general conocimiento.

Madrid, 20 de junio de 1989.—El General, Jefe del Mando de Material, por delegación (Orden 1/1987), el General, Director de Adquisiciones, Carlos Hidalgo García.—11.195-E.

*Resolución 732/4050/1989, del Mando de Material del Ejército del Aire, por la que se hace pública la adjudicación que se detalla (expediente número 92.026).*

En virtud de las atribuciones que me han sido conferidas por Orden 39/1988, de 6 de mayo («Boletín Oficial del Estado» número 116), con fecha 20 de junio de 1989, el Mando de Material del Ejército del Aire ha resuelto adjudicar definitivamente, por contratación directa, la «Adquisición de repuestos de motor TPE-331 del avión T.12 (C.212), necesarios para revisiones-reparaciones», a favor de la Empresa «Construcciones Aeronáuticas, Sociedad Anónima», por un importe de 231.353.005 pesetas.

Lo que, con arreglo a lo dispuesto en el artículo 119 del Reglamento General de Contratación del Estado, se hace público para general conocimiento.

Madrid, 20 de junio de 1989.—El General, Jefe del Mando de Material, por delegación (Orden 1/1987), el General, Director de Adquisiciones, Carlos Hidalgo García.—11.194-E.

*Resolución 732/04058/1989, del Mando de Material del Ejército del Aire por la que se hace pública la adjudicación que se detalla (expediente número 92.098).*

En virtud de las atribuciones que me han sido conferidas por Orden 39/1988, de 6 de mayo («Boletín Oficial del Estado» número 116), con fecha 20 de junio de 1989, el Mando de Material del Ejército del Aire ha resuelto adjudicar definitivamente, por contratación directa, la «Adquisición de barrera "Concertina" y material adicional para protección y defensa de bases», a favor de la Empresa «Trefilerías Quijano, Sociedad Anónima», por un importe de 83.977.220 pesetas.

Lo que, con arreglo a lo dispuesto en el artículo 119 del Reglamento General de Contratación del Estado, se hace público para general conocimiento.

Madrid, 20 de junio de 1989.—El General Jefe del Mando de Material, por delegación (Orden 1/1987), el General Director de Adquisiciones, Carlos Hidalgo García.—11.193-E.

*Resolución 732/04109/89, del Mando de Material del Ejército del Aire, por la que se hace público haber sido adjudicada la redacción del proyecto de «Instalaciones de rociadores en los hangares 1, 2, 3 y 4 de la B. A. de Los Llanos. Expediente número 98.600.*

En virtud de las atribuciones que me han sido conferidas por Orden número 39/88, de 6 de mayo de 1988 («Boletín Oficial del Estado» número 116), con fecha 26 de junio de 1989, el Mando de Material del Ejército del Aire ha resuelto adjudicar definitivamente, por contratación directa, la redacción del proyecto de «Instalación de rociadores en los hangares 1, 2, 3 y 4 de la B. A. de Los Llanos» a la firma «Úbeda Consultores de Seguridad, Sociedad Anónima» por un importe total de 5.500.000 pesetas, en las condiciones establecidas.

Lo que con arreglo a lo dispuesto en el artículo 119 del Reglamento General de Contratación del Estado se hace público para general conocimiento.

Madrid, 26 de junio de 1989.—El General Jefe del Mando de Material, P. D. (Orden 1/87, de 7 de enero), el General Director de Adquisiciones, Carlos Hidalgo García.—11.367-E.

*Resolución de la Junta de Compras Delegada en el Cuartel General del Ejército por la que se hace pública la adjudicación del concurso que se cita.*

De conformidad con lo dispuesto en el artículo 119 del vigente Reglamento General de Contratación del Estado, se hace pública la adjudicación recaída en el expediente I.A.C.24/89-90-26, seguido para la adquisición de cubrecamas de tropa y anunciado en el «Boletín Oficial del Estado» número 25, de fecha 30 de enero de 1989.

Celebrado el concurso ante esta Junta, constituida en Mesa de Contratación el día 9 de marzo de 1989, por la autoridad competente se ha efectuado la siguiente adjudicación:

Firma comercial: «Fábrica Española de Confeccionerías, Sociedad Anónima». Importe: 299.997.857 pesetas.

Madrid, 21 de junio de 1989.—El General Presidente, Vitaliano Ares Guillén.—10.681-E.

*Resolución de la Junta de Compras Delegada en el Cuartel General del Ejército por la que se hace pública la adjudicación de concurso que se cita.*

De conformidad con lo dispuesto en el artículo 119 vigente del Reglamento General de Contratación del Estado, se hace pública la adjudicación recaída en el expediente 2.E.H.47/89-48, seguido para la adquisición de equipos de hospitales y anunciado en el «Boletín Oficial del Estado» número 91, de 17 de abril de 1989.

Celebrado el concurso ante esta Junta, constituida en Mesa de Contratación el día 30 de mayo de 1989, por la autoridad competente se ha efectuado la siguiente adjudicación:

Firma comercial: «Izasa, Sociedad Anónima». Importe: 38.350.000 pesetas.

Madrid, 22 de junio de 1989.—El General Presidente, Vitaliano Arés Guillén.—10.967-E.

*Resolución de la Junta de Contratación de la Maestría Aérea de Madrid por la que se hace pública la adjudicación de contratación directa correspondiente al expediente número 103/1989, «Suministro de cable Kingsley, cintas de marcar negra y blanca y letras y números Kingsley para carcado vertical y horizontal».*

En virtud de las atribuciones delegadas que me confiere la Orden 1/1987, de 7 de enero («Boletín Oficial de Defensa» número 11), se ha resuelto con fecha 19 de mayo de 1989, adjudicar expediente número 103/1989, a favor de la Empresa «Dillers, Sociedad Anónima», en la cantidad de 8.830.019 pesetas.

Lo que, con arreglo a lo dispuesto en el artículo 119 del Reglamento General de Contratación del Estado, se hace público para general conocimiento.

Madrid, 15 de junio de 1989.—El Coronel Jefe de la Maestría Aérea de Madrid, Joaquín García Siso.—10.540-E.

*Resolución de la Junta de Contratación de la Maestría Aérea de Madrid por la que se hace pública la adjudicación de contratación directa correspondiente al expediente número 159/1989, «Revisión y reparación de componentes de aeronaves del Ejército del Aire».*

En virtud de las atribuciones delegadas que me confiere la Orden 1/1987, de 7 de enero («Boletín Oficial de Defensa» número 11), se ha resuelto, con fecha 2 de junio de 1989, adjudicar el expediente número 159/89, a la Empresa «Construcciones Aeronáuticas, Sociedad Anónima», en la cantidad de 40.000.000 de pesetas.

Lo que con arreglo a lo dispuesto en el artículo 119 del Reglamento General de Contratación del Estado, se hace público para general conocimiento.

Madrid, 16 de junio de 1989.—El Coronel Jefe de la Maestría Aérea de Madrid, Joaquín García Siso.—10.825-E.

*Resolución de la Junta de Contratación de la Maestría Aérea de Madrid por la que se hace pública la adjudicación de contratación directa correspondiente al expediente número 158/1989, «Fabricación de diversos útiles, con destino al Taller Mecánico de la Maestría Aérea de Madrid».*

En virtud de las atribuciones delegadas que me confiere la Orden 1/1987, de 7 de enero («Boletín Oficial de Defensa» número 11), se ha resuelto, con fecha 2 de junio de 1989, adjudicar el expediente número 158/1989 a la Empresa «Aeronáutica Industrial. S. A.», en la cantidad de 9.748.552 pesetas.

Lo que, con arreglo a lo dispuesto en el artículo 119 del Reglamento General de Contratación del Estado, se hace público para general conocimiento.

Madrid, 26 de junio de 1989.—El Coronel Jefe de la Maestría Aérea de Madrid, Joaquín García Siso.—11.164-E.

*Resolución de la Junta Delegada de la Secundaria de Enajenaciones y Liquidadora de Material del Ejército de la Primera Región Militar-Región Militar Centro, por la que se anuncia subasta pública para la enajenación de material inútil diverso y de automóviles (expediente número 31/89-Central).*

A las once horas del día 5 de septiembre de 1989 se reunirá esta Junta constituida en Mesa, en el salón de

actos de la misma, sito en calle Simancas, sin número (entrada por avenida de los Poblados), Madrid-Campamento, para enajenar por el sistema de subasta pública, ocho lotes de material inútil diverso y de automóviles (chatarra férrea, cubiertas, cámaras, baterías y automóviles), pertenecientes a unidades, Centros y dependencias de esta plaza y región, por un importe inicial de 1.767.036 pesetas, pudiendo ser examinado el material en las unidades a donde pertenece.

Las ofertas se presentarán en la Secretaría de la Junta hasta las diez horas del día de la subasta, pudiéndolo efectuar por correo, o durante la misma, en dos sobres cerrados y firmados; en uno, la proposición económica en triplicado ejemplar, y en otro, la documentación acreditativa de la personalidad del licitador y resguardo de la fianza provisional, por importe del 20 por 100 del precio tipo de licitación, constituida mediante resguardo de la Caja General de Depósitos, aval bancario o ante la Mesa en el acto de la licitación.

El pliego de condiciones: General y particular, modelo de proposición, relación de lotes y demás información en Secretaría de esta Junta, en días hábiles, de diez a trece horas. El importe de los anuncios por cuenta de los adjudicatarios.

Madrid, 10 de julio de 1989.-El Capitán, Secretario, Pedro Manuel López Villarreal.-5.647-A.

*Resolución de la Junta Regional de Contratación de la Primera Región Militar-Región Militar Centro por la que se anuncia concurso público, procedimiento abierto, para la contratación del suministro comprendido en el expediente número 74/1989.*

Se anuncia concurso, procedimiento abierto, para la adquisición e instalación de un sistema integrado de control de seguridad con destino al Centro de Mantenimiento de Sistemas Acorazados número 1, por un importe máximo de 20.000.000 de pesetas.

Las proposiciones, en cuadruplicado ejemplar, ajustadas al modelo que se establece en el pliego de bases, en dos sobres cerrados, firmados y lacrados (uno de ellos contendrá toda la documentación exigida y el otro la proposición económica), haciendo constar en cada uno su contenido, se entregarán en esta Junta, sita en la calle Simancas, sin número (entrada por la avenida de los Poblados), Madrid-Campamento, antes de las once horas del día 22 del mes de agosto de 1989, salvo lo establecido en el artículo 100 del Reglamento General de Contratación del Estado en lo referente a las recibidas por correo, y deberán ser hechas por la totalidad del suministro. Teléfono 218-14-43 (42).

El acto de licitación tendrá lugar a las once horas del día 6 del mes de septiembre de 1989, en el salón de actos de este Organismo.

La fianza provisional será por la cantidad de 400.000 pesetas, a disposición del excelentísimo señor General, Presidente, de esta Junta.

Los licitadores acreditarán tener Acuerdo de Seguridad con el Ministerio de Defensa. El importe de los anuncios por cuenta del adjudicatario. El pliego de bases puede ser examinado en la Secretaría de esta Junta, todos los días hábiles, de nueve a trece horas.

Madrid, 10 de julio de 1989.-El Capitán, Secretario, Pedro Manuel López Villarreal.-5.648-A.

*Resolución de la Junta Regional de Contratación de la Jefatura de Intendencia Económico-Administrativa de la Región Militar Pirenaica Occidental por la que se anuncia concurso público para la contratación de dos silos para harina panificable. Expediente número 13/1989.*

Hasta las nueve horas del día 8 de agosto se admiten ofertas en la Secretaría de esta Junta, sita en Burgos, calle Vitoria, número 63, para la contratación, por concurso público, de dos silos para harina panificable, con destino a la panadería militar de Burgos, por un importe límite máximo de 10.400.000 pesetas, cuya licitación se llevará a cabo el mismo día, a las doce horas.

La documentación y proposición económica se presentará en dos sobres cerrados, lacrados, firmados y con indicación de su contenido:

Sobre número 1: Propuesta económica (en triplicado ejemplar).

Sobre número 2: Documentación.

Fianza provisional: 2 por 100 del importe límite. Pliego de bases e información complementaria, en la Secretaría de esta Junta, todos los días hábiles, de diez a trece horas.

Las ofertas pueden enviarse por correo.

El importe de este anuncio correrá por cuenta de los adjudicatarios.

Burgos, 26 de junio de 1989.-El General, Intendente, Bernabé Muñoz Gracia.-5.506-A.

*Resolución de la Mesa de Contratación Delegada de la Zona Marítima del Cantábrico por la que se declara desierta la subasta de las obras: Polvorines de Mougá. Reparación de la verja de cierre y carretera interior (segunda fase). Expediente «T»-0375-P-89.*

La Mesa de Contratación Delegada de la Zona Marítima del Cantábrico ha declarado desierta la subasta de la obra de «Polvorines de Mougá. Reparación de la verja de cierre y carretera interior (segunda fase)», celebrada el día 9 de mayo de 1989, por no haber presentado los licitadores el certificado de clasificación exigido.

Arsenal Ferrol, 15 de junio de 1989.-El Capitán de Navío, Ingeniero, Presidente de la Mesa de Contratación, Enrique Casanova Rivas.-10.670-E.

*Resolución del Taller de Precisión y Centro Electrotécnico de Artillería por la que se hace pública la adjudicación recaída en el expediente número 50/89, seguido para la adquisición de «Una instalación de aire acondicionado para el Laboratorio de Metrología Eléctrica Actual de TPYCEA».*

De conformidad con lo dispuesto en el artículo 119 del vigente Reglamento General de Contratación del Estado, se hace pública la adjudicación recaída en el expediente número 50/89, seguido para la adquisición de «Una instalación de aire acondicionado para el Laboratorio de Metrología Eléctrica Actual de TPYCEA» y anunciado en el «Boletín Oficial del Estado» número 102, de fecha 29 de abril de 1989.

Celebrada la adjudicación por la Junta Económica del Taller de Precisión y Centro Electrotécnico de Artillería, reunida en Mesa de Contratación, ésta ha recaído sobre la firma «Construcciones y Restauraciones, Sociedad Limitada», por un importe de pesetas 16.305.446.

Madrid, 26 de junio de 1989.-El Coronel Director, Luis San Frutos Corcobado.-10.985-E.

*Resolución del Taller de Precisión y Centro Electrotécnico de Artillería por la que se hace pública la adjudicación del material que se cita. Expediente número 47/1989.*

De conformidad con lo dispuesto en el artículo 119 del vigente Reglamento General de Contratación del Estado, se hace pública la adjudicación recaída en el expediente número 47/1989, seguido para la adquisición de «Un sistema para el acondicionamiento ambiental de las salas de Metrología Mecánica del Laboratorio Metalúrgico de este Centro», y anunciado en el «Boletín Oficial del Ministerio de Defensa» número 85, de 4 de mayo de 1989.

Celebrada la adjudicación por la Junta Económica del Taller de Precisión y Centro Electrotécnico de Artillería, ésta ha recaído sobre la firma «Construcciones y Restauraciones, Sociedad Limitada», por un importe de 9.795.992 pesetas.

Madrid, 26 de junio de 1989.-El Coronel Director, Luis San Frutos Corcobado.-11.179-E.

*Resolución del Taller de Precisión y Centro Electrotécnico de Artillería por la que se hace pública la adjudicación de un sistema CAD para diseño de circuitos impresos. Expediente número 35/89.*

De conformidad con lo dispuesto en el artículo 119 del vigente Reglamento General de Contratación del Estado, se hace pública la adjudicación recaída en el expediente número 35/89, seguido para la adquisición de un sistema CAD para diseño de circuitos impresos, y anunciado en el «Boletín Oficial del Ministerio de Defensa» número 74, de fecha 18 de abril de 1989.

Celebrada la adjudicación por la Junta Económica del Taller de Precisión y Centro Electrotécnico de Artillería, ésta ha recaído sobre la firma «Kontron Instruments, Sociedad Anónima», por un importe de 6.300.000 pesetas.

Madrid, 26 de junio de 1989.-El Coronel Director, Luis San Frutos Corcobado.-11.180-E.

*Resolución de la Zona Marítima del Mediterráneo por la que se anuncia subasta para las obras de «Modificación de la instalación hiperbárica de la Unidad de Buceadores de Medidas de Contraminas (UBMCM), de Palma de Mallorca».*

Se convoca subasta número 01/1989, de la Jefatura Industrial del Arsenal de Cartagena, para las obras de «Modificación de la instalación hiperbárica de la UBMCM de Palma de Mallorca», expediente número T-0001-P-89-C.

El precio tipo de la subasta se fija en 23.173.920 pesetas.

El plazo de ejecución total previsto se fija en ciento veinte días, que comenzará a partir del día de la orden de iniciación de las obras, de acuerdo con lo dispuesto en el artículo 127 del Reglamento General de Contratación del Estado.

El proyecto completo, pliego de cláusulas administrativas particulares y demás documentos podrán ser examinados por los licitadores en horas hábiles de oficina, en la Jefatura Industrial de este Arsenal, hasta que expire el plazo señalado en este anuncio para la presentación de ofertas, que se fija en veinte días hábiles a contar desde la siguiente al de su publicación en el «Boletín Oficial del Estado».

Por exigirse estar clasificado para tomar parte en la licitación se ha acordado dispensar de la obligación de constituir fianza provisional.

Para el pago del importe de estas obras existe previsión presupuestaria y la liquidación de las mismas se efectuará a su terminación y dentro del ejercicio económico de 1989.

Los licitadores presentarán al Secretario de la Mesa de Contratación (antes de las doce horas del día que termine el plazo de presentación de ofertas) tres sobres, cerrados y firmados por el licitante o persona que le represente, consignando en el mismo el título de las obras, número de la subasta y contenido respectivo.

Los documentos a incorporar en los sobres serán los que se indican en la cláusula 11 del pliego de cláusulas administrativas particulares de estas obras.

El tercer sobre de la proposición económica se hará con arreglo al siguiente modelo:

Don ....., mayor de edad, con domicilio en la calle ....., número ....., con documento nacional de identidad número ....., enterado del anuncio publicado en el «Boletín Oficial del Estado» número ....., de fecha ....., y de las condiciones y requisitos que se exigen para la adjudicación ....., se comprometo en nombre ....., (propio o de la Sociedad que represente), a tomar a su cargo ....., con estricta sujeción a los expresados requisitos y condiciones, por la cantidad de ....., (indicar claramente en letra y número la cantidad de pesetas).

(Fecha y firma.)

Dentro de los seis días hábiles siguientes a la fecha del término del plazo de presentación de ofertas, en el Organo de Contratación, resolverá la admisión previa de las ofertas de la subasta y la apertura de las admitidas se efectuará a las doce horas del octavo día hábil siguiente al de la conclusión del plazo de

presentación, en la Sala de Juntas de la Jefatura Industrial del Arsenal de Cartagena, en acto público y ante la Mesa constituida al efecto, teniendo lugar en dicho acto la adjudicación provisional de las obras.

Todos los gastos que se originen en esta subasta serán de exclusiva cuenta del adjudicatario.

Arsenal de Cartagena, 15 de mayo de 1989.-El Jefe Industrial, Presidente de la Mesa de Contratación, Manuel Sierra Crespo.-4.216-A.

## MINISTERIO DE ECONOMIA Y HACIENDA

*Resolución de la Dirección General del Patrimonio del Estado por la que se hace pública la adjudicación del concurso número 69/1988, para el suministro de un sistema de diseño y fabricación asistido por ordenador para aplicación a la industria del juguete, con destino a la Dirección General de Electrónica e Informática del Ministerio de Industria y Energía.*

Remitida por la Dirección General de Electrónica e Informática del Ministerio de Industria y Energía petición relativa a la adjudicación del suministro de un sistema de diseño y fabricación asistido por ordenador para aplicación a la industria del juguete y efectuados los oportunos trámites para llevar a cabo el citado suministro, de conformidad con lo dispuesto en la Ley de Contratos del Estado, Reglamento para su aplicación, Decreto 2572/1973, de 5 de octubre, y disposiciones concordantes, por este Centro directivo se ha acordado, a propuesta de la Mesa de Contratación del Servicio Central de Suministros, con consideración de Junta de Compras de carácter interministerial, y de conformidad con el informe emitido por la Comisión de Adquisición de Bienes y Servicios de Informática, como resolución al concurso número 69/1988, adjudicar dicho concurso a la oferta presentada por la Empresa «Control Data Ibérica, Sociedad Anónima», por un importe de 19.983.936 pesetas, IVA incluido.

Madrid, 21 de junio de 1989.-El Director general, P. D. (Resolución de 28 de febrero de 1983), el Subdirector general de Compras, F. Javier Escrihueta Morales.-11.181-E.

*Resolución de la Dirección General del Patrimonio del Estado por la que se hace pública la adjudicación del concurso número 21/1989, para la contratación de la asistencia técnica para el mantenimiento del Sistema de Información Contable (SICOP) para el ejercicio de 1989, con destino a la Dirección General de Informática Presupuestaria del Ministerio de Economía y Hacienda.*

Remitida por la Dirección General de Informática Presupuestaria, Ministerio de Economía y Hacienda, petición relativa a la contratación de la asistencia técnica para el mantenimiento del Sistema de Información Contable (SICOP), para el ejercicio de 1989, con destino al citado Centro directivo, y efectuados los oportunos trámites para llevar a cabo los citados servicios, de conformidad con lo dispuesto en la Ley de Contratos del Estado, Reglamento para su aplicación, Decreto 1005/1974, de 4 de abril, y disposiciones concordantes; por este Centro directivo se ha acordado, a propuesta de la Mesa de Contratación del Servicio Central de Suministros, con consideración de Junta de Compras de carácter interministerial, y de conformidad con el informe emitido por la Comisión de Adquisición de Bienes y Servicios e Informática, como resolución al concurso número 21/1989, adjudicar dicho concurso, por niveles, a las ofertas presentadas por las Empresas y por los importes que a continuación se indican:

Nivel 1: «Eria, Sociedad Anónima». Importe de 43.340.000 pesetas, IVA incluido.

Nivel 2: «Ibermática, Sociedad Anónima». Importe de 12.210.000 pesetas, IVA incluido.

Nivel 3: «Eria, Sociedad Anónima». Importe de 24.035.000 pesetas, IVA incluido.

Nivel 4: «Asesoramiento y Soluciones de Microinformática, Sociedad Anónima». Importe de 27.316.000 pesetas, IVA incluido.

Madrid, 23 de junio de 1989.-El Director general, P. D. (Resolución de 28 de febrero de 1983, el Subdirector general de Compras, Javier Escrihueta Morales.-11.182-E.

*Resolución del Organismo Nacional de Loterías y Apuestas del Estado por la que se adjudica el concurso público convocado para la contratación de las inserciones publicitarias de los juegos gestionados por el Organismo Nacional de Loterías y Apuestas del Estado en los diferentes medios de comunicación durante el tercero y cuarto trimestres de 1989 y mes de enero de 1990.*

De conformidad con lo establecido en los artículos 38 de la Ley de Contratos del Estado y 119 de su Reglamento, se hace pública la adjudicación del concurso público para la contratación de las inserciones publicitarias de los juegos gestionados por el Organismo Nacional de Loterías y Apuestas del Estado, durante el tercero y cuarto trimestre de 1989 y mes de enero de 1990, anunciado en el «Boletín Oficial del Estado» de 4 de mayo de 1989, a «Central Media, Sociedad Anónima», de acuerdo con el tipo de licitación de 750.000.000 de pesetas y demás circunstancias publicadas en el citado «Boletín Oficial del Estado».

Madrid, 7 de junio de 1989.-El Director general, P. S. (artículo 6.º del Real Decreto 904/1985, de 11 de junio), el Gerente de Lotería Nacional, Manuel Trufero Rodríguez.-9.931-E.

*Resolución del Organismo Nacional de Loterías y Apuestas del Estado por la que se adjudica el concurso público convocado para la contratación de la creatividad y producción de las campañas publicitarias de la Lotería Nacional de los sorteos extraordinarios de «El Turista» y «La Vendimia».*

De conformidad con lo establecido en los artículos 38 de la Ley de Contratos del Estado y 119 de su Reglamento, se hace pública la adjudicación del concurso público para la contratación de la creatividad y producción de las campañas publicitarias de la Lotería Nacional correspondientes a los sorteos extraordinarios de «El Turista» y «La Vendimia», convocado en el «Boletín Oficial del Estado» número 101, de 28 de abril de 1989, a la Empresa «Arge, Sociedad Anónima», por un importe de 29.990.000 pesetas.

Madrid, 16 de junio de 1989.-El Director general.-P. S. (artículo 6.º del Real Decreto 904/1985, de 11 de junio), el Gerente de Lotería Nacional, Manuel Trufero Rodríguez.-10.964-E.

*Resolución del Consejo Territorial de la Propiedad Inmobiliaria del Área Metropolitana de Barcelona por la que se hacen públicas las adjudicaciones que se citan.*

Trabajos de actualización del Catastro Urbano del Municipio de Ripollet (12/89UR080) a la Empresa «Societat de Gestió Cadastral i Tributaria, S. A.» (CATRISA), por un importe de 10.608.620 pesetas.

Trabajos de actualización del Catastro Urbano del Municipio de Montcada i Reixac (13/89UR080) a la Empresa «Estudio Topográfico, S. A.» (ESTOSA), por un importe de 15.456.800 pesetas.

Trabajos de actualización del Catastro Urbano del Municipio de El Prat de Llobregat (14/89UR080) a la Empresa «Informació Cartogràfica i de Base, S. A.» (ICBSA), por un importe de 26.882.100 pesetas.

Trabajos de actualización del Catastro Urbano del Municipio de Cornellá de Llobregat (15/89UR080) a

la Empresa «Servicios de Planimetría y Administración, S. A.» (SERPLANS), por un importe de 31.482.000 pesetas.

Lo que se pone en conocimiento, a efectos de lo previsto en la vigente legislación de contratos del Estado.

Barcelona, 26 de junio de 1989.-La Gerente, Inmaculada Turu Santigosa.-11.113-E.

*Resolución del Consejo Territorial de la Propiedad Inmobiliaria de Las Palmas por la que se adjudican de forma definitiva los contratos para la realización de los trabajos de renovación del Catastro Inmobiliario Urbano que se indican.*

En cumplimiento de lo establecido en el artículo 38 de la Ley de Contratos del Estado y en el artículo 119 del Reglamento General, se hace pública la siguiente adjudicación definitiva:

Concurso número 07-89-UR-352.

Municipio: San Bartolomé de Tirajana.

Unidades urbanas: 42.203.

Precio de adjudicación: 16.546.467 pesetas.

Empresa adjudicataria: «Estosa».

Concurso número 10-89-UR-352.

Municipio: Las Palmas de Gran Canaria.

Unidades urbanas: 154.000.

Precio de adjudicación: 43.276.000 pesetas.

Empresa adjudicataria: «Estosa».

Las Palmas a 23 de junio de 1989.-El Delegado de Hacienda, Presidente del Consejo Territorial de la Propiedad Inmobiliaria.-11.207-E.

*Resolución del Consejo Territorial de la Propiedad Inmobiliaria de Melilla por la que se adjudica de forma definitiva la realización de los trabajos de revisión del Catastro de Urbana que se indica.*

En cumplimiento de lo establecido en el artículo 38 de la Ley de Contratos del Estado y en el artículo 119 del Reglamento General, se hace pública la siguiente adjudicación definitiva:

Concurso número 1/1989, Revisión Urbana.

Municipio: Melilla.

Número de unidades urbanas: 13.982.

Presupuesto: 26.370.000 pesetas.

Precio de adjudicación: 25.838.736 pesetas.

Empresa adjudicataria: «Sociedad de Gestión Catastral y Tributaria, Sociedad Anónima» (CATRISA).

Melilla, 27 de junio de 1989.-El Delegado de Hacienda-Presidente del Consejo, Juan María Guerrero Valenzuela.-11.102-E.

*Resolución de la Gerencia Territorial de Madrid-capital del Centro de Gestión Catastral y Cooperación Tributaria, por la que se hace pública la «Adjudicación de los contratos para la realización de los trabajos de conservación del Catastro Urbano del municipio de Madrid».*

El Consejo de la Propiedad Inmobiliaria de Madrid-capital, reunido el 21 de junio de 1989, ha adjudicado la contratación de los trabajos de conservación del Catastro Urbano del municipio de Madrid a las siguientes Empresas y por los presupuestos que se indican:

Lote 1: «Estudio Topográfico, Sociedad Anónima», por 48.600.000 pesetas.

Lote 2: «Serplan, Sociedad Anónima», por 32.403.870 pesetas.

Lote 3: «Tinser, Sociedad Anónima», por 36.000.000 de pesetas.

Madrid, 26 de junio de 1989.-El Gerente territorial, Pedro J. Martín García.-11.196-E.

## MINISTERIO DE OBRAS PUBLICAS Y URBANISMO

*Resolución de la Dirección General de Obras Hidráulicas por la que se hace público haber sido adjudicado el «Proyecto 08/88, de inyecciones de arcilla estabilizadora en diversos tramos de acequias A-20 de la margen derecha del Guatizalema (Huesca)». 09.260.285/2111.*

Esta Dirección General ha resuelto adjudicar la licitación celebrada para la contratación directa de las obras comprendidas en el proyecto de referencia a «Ferrovial, Sociedad Anónima», en la cantidad de 24.934.000 pesetas, siendo el presupuesto de contrata de 24.940.196 pesetas, lo que representa un coeficiente de adjudicación de 0,999751565, y con arreglo a las condiciones que sirvieron de base en la licitación.

Lo que comunico a V. S. para su conocimiento y efectos.

Madrid, 31 de marzo de 1989.—El Director general, por delegación, el Jefe del Servicio de Contratación, Pascual V. Martín Estrella.

Sr. Presidente de la Confederación Hidrográfica del Ebro.—11.381-E.

*Resolución de la Dirección General de Obras Hidráulicas por la que se hace público haber sido adjudicado el «Proyecto 10/88, de conservación del cauce del río Flumen, en las proximidades del acueducto de la acequia de riegos, término municipal de Lalueza (Huesca)». 09.429.417/2111.*

Esta Dirección General ha resuelto adjudicar la licitación celebrada para la contratación directa de las obras comprendidas en el proyecto de referencia a OSEPSA, en la cantidad de 22.086.968 pesetas, siendo el presupuesto de contrata de 22.537.722 pesetas, lo que representa un coeficiente de adjudicación de 0,98, y con arreglo a las condiciones que sirvieron de base en la licitación.

Lo que comunico a V. S. para su conocimiento y efectos.

Madrid, 26 de mayo de 1989.—El Director general, por delegación, el Jefe del Servicio de Contratación, Pascual V. Martín Estrella.

Sr. Presidente de la Confederación Hidrográfica del Ebro.—11.380-E.

*Resolución de la Dirección General de Obras Hidráulicas por la que se hace público haber sido adjudicado los trabajos de levantamiento parcelario y auxiliares y complementarios de las expropiaciones del embalse de Omaña, término municipal de Riello (León). Clave: 02.124.133/0411.*

Esta Dirección General ha resuelto autorizar, al amparo del Decreto 1005/1974, de 4 de abril, modificado por el Real Decreto 597/1986, de 10 de febrero, la contratación del servicio de asistencia técnica correspondiente a los trabajos de referencia, y adjudicar a la Empresa «Estudios y Proyectos Técnicos Industriales, Sociedad Anónima», en la cantidad de 20.281.768 pesetas y en las condiciones establecidas para dicha contratación, siendo el plazo de ejecución de diez meses.

Lo que comunico a V. S. para su conocimiento y efectos.

Madrid, 26 de mayo de 1989.—El Director general, por delegación, el Jefe del Servicio de Contratación, Pascual V. Martín Estrella.

Sr. Presidente de la Confederación Hidrográfica del Duero.—11.154-E.

*Resolución de la Dirección General de Obras Hidráulicas por la que se hace público haber sido adjudicado el proyecto 09/88 de tratamiento de masas forestales contra plagas de áfidos, corta y repoblación de las áreas afectadas, término municipal de Guadix (Granada). 05.608.012/2111.*

Esta Dirección General ha resuelto adjudicar la licitación celebrada para la contratación directa de las obras comprendidas en el proyecto de referencia, a «Barama, Sociedad Anónima», en la cantidad de 19.860.000 pesetas, siendo el presupuesto de contrata de 21.589.738 pesetas, lo que representa un coeficiente de adjudicación de 0,9198815, y con arreglo a las condiciones que sirvieron de base en la licitación.

Lo que comunico a V. S. para su conocimiento y efectos.

Madrid, 26 de mayo de 1989.—El Director general, por delegación, el Jefe del Servicio de Contratación, Pascual V. Martín Estrella.

Sr. Presidente de la Confederación Hidrográfica del Guadalquivir.—11.139-E.

*Resolución de la Dirección General de Obras Hidráulicas por la que se hace público haber sido adjudicado el proyecto 9/1988 de reparación de la acequia H-1 de la zona regable del canal de Montijo, tercera fase, en término municipal de Badajoz. 04.293.257/2111.*

Esta Dirección General ha resuelto adjudicar definitivamente la subasta de las obras de referencia a «Construcciones Antonio Cano Ortiz» en la cantidad de 34.632.597 pesetas, que representa un coeficiente de 0,828794994 respecto al presupuesto de contrata de 41.786.687 pesetas, y en las demás condiciones que rigen para este contrato.

Lo que comunico a V. S. para su conocimiento y efectos.

Madrid, 30 de mayo de 1989.—El Director general, P. D., el Jefe del Servicio de Contratación, Pascual V. Martín Estrella.

Sr. Presidente de la Confederación Hidrográfica del Guadiana.—11.146-E.

*Resolución de la Dirección General de Obras Hidráulicas por la que se hace público haber sido adjudicada la subasta de las obras del proyecto 9/88 de acondicionamiento de las acequias del sector F de la zona regable del Canal de Montijo (Badajoz). Clave: 04.293.258/2111.*

Esta Dirección General, ha resuelto adjudicar definitivamente la subasta de las obras del proyecto 9/88, de acondicionamiento de las acequias del sector F de la zona regable del Canal de Montijo (Badajoz), a «Conesma, Sociedad Anónima», y don Felipe García Gallego en UTE en la cantidad de 41.869.022 pesetas, que representa el coeficiente 0,837499985 respecto al presupuesto de contrata de 49.992.863 pesetas, y en las demás condiciones que rigen para este contrato.

Lo que comunico a V. S. para su conocimiento y efectos.

Madrid, 30 de mayo de 1989.—El Director general, por delegación, el Jefe del Servicio de Contratación, Pascual V. Martín Estrella.

Sr. Presidente de la Confederación Hidrográfica del Guadiana.—11.149-E.

*Resolución de la Dirección General de Obras Hidráulicas por la que se hace público haber sido adjudicado el «Proyecto 12/1985 de reparación del camino de servicio del canal de nuevos riegos de Motril (segundo tramo), término municipal de Motril (Granada)». 06.253.174/2112.*

Esta Dirección General ha resuelto adjudicar definitivamente la subasta de las obras del «Proyecto

12/1985 de reparación del camino de servicio del canal de nuevos riegos de Motril (segundo tramo), término municipal de Motril (Granada)», a «Firmes y Construcciones, Sociedad Anónima», en la cantidad de 25.469.994 pesetas, que representa el coeficiente 0,699208617 respecto al presupuesto de contrata de 36.426.888 pesetas, y en las demás condiciones que rigen para este contrato.

Lo que comunico a V. S. para su conocimiento y efectos.

Madrid, 30 de mayo de 1989.—El Director general, P. D., el Jefe del Servicio de Contratación, Pascual V. Martín Estrella.

Sr. Presidente de la Confederación Hidrográfica del Sur.—11.147-E.

*Resolución de la Dirección General de Obras Hidráulicas por la que se hace público haber sido adjudicadas las obras del proyecto 5/88, de repoblación forestal en la finca La Moranta en el término municipal de Ardales (Málaga). Clave: 06.602.274/2111.*

Esta Dirección General, ha resuelto adjudicar definitivamente la subasta de las obras del proyecto 5/88, de repoblación forestal en la finca de Moranta en el término municipal de Ardales (Málaga), a «Solagua, Sociedad Anónima, Obras y Representaciones Técnicas», en la cantidad de 24.396.000 pesetas, que representa el coeficiente 0,760868385 respecto al presupuesto de contrata de 32.063.364 pesetas, y en las demás condiciones que rigen para este contrato.

Lo que comunico a V. S. para su conocimiento y efectos.

Madrid, 30 de mayo de 1989.—El Director general, por delegación, el Jefe del Servicio de Contratación, Pascual V. Martín Estrella.

Sr. Presidente de la Confederación Hidrográfica del Sur.—11.143-E.

*Resolución de la Dirección General de Obras Hidráulicas por la que se hace público haber sido adjudicadas las obras del «Proyecto 12/85, de reparación del camino de servicio del canal de nuevos riegos de Salobreña, en el término municipal de Salobreña (Granada)». 06253.175/2112.*

Esta Dirección General ha resuelto adjudicar definitivamente la subasta de las obras del «Proyecto 12/85, de reparación del camino de servicio del canal de nuevos riegos de Salobreña, en el término municipal de Salobreña (Granada)», a «Firmes y Construcciones, Sociedad Anónima», en la cantidad de 32.414.222 pesetas, que representa el coeficiente 0,698671662 respecto al presupuesto de contrata de 46.394.070 pesetas, y en las demás condiciones que rigen para este contrato.

Lo que comunico a V. S. para su conocimiento y efectos.

Madrid, 30 de mayo de 1989.—El Director general, P. D., el Jefe del Servicio de Contratación, Pascual V. Martín Estrella.

Sr. Presidente de la Confederación Hidrográfica del Sur.—11.144-E.

*Resolución de la Dirección General de Obras Hidráulicas por la que se hace público haber sido adjudicada la subasta de las obras del «Proyecto 11/86 de gran reparación de la zona regable del canal de San José, canal principal, entre los puntos kilométricos 20,00 y 36,50, término municipal de Toro (Zamora)». Clave: 02.259.253/2111.*

Esta Dirección General ha resuelto autorizar definitivamente la subasta de las obras del «Proyecto 11/86 de gran reparación de la zona regable del canal de San José, canal principal, entre los puntos kilométricos

20,00 y 36,50, término municipal de Toro (Zamora), a «Obras y Servicios Públicos, Sociedad Anónima», en la cantidad de 44.170.000 pesetas, que representa el coeficiente 0,999930116 respecto al presupuesto de contrata de 44.173.987 pesetas y en las demás condiciones que rigen para este contrato.

Lo que comunico a V. S. para su conocimiento y efectos.

Madrid, 30 de mayo de 1989.—El Director general, por delegación, el Jefe del Servicio de Contratación, Pascual V. Martín Estrella.

Sr. Presidente de la Confederación Hidrográfica del Duero.—11.152-E.

*Resolución de la Dirección General de Obras Hidráulicas por la que se hace público haber sido adjudicado el «Proyecto 07/88 de restitución de secciones, red de acequias, canal de Estremera (campana 1987), Madrid». 03.256.219/2111.*

Esta Dirección General ha resuelto autorizar definitivamente la subasta de las «Obras del proyecto 07/88 de restitución de secciones, red de acequias, canal de Estremera (campana 1987)», Madrid, a «Cobra, Compañía Auxiliar de las Distribuciones de Electricidad, Sociedad Anónima», en la cantidad de 22.594.907 pesetas, que representa el coeficiente 0,795999988 respecto al presupuesto de contrata de 28.385.562 pesetas y en las demás condiciones que rigen para este contrato.

Lo que comunico a V. S. para su conocimiento y efectos.

Madrid, 30 de mayo de 1989.—El Director general, por delegación, el Jefe del Servicio de Contratación, Pascual V. Martín Estrella.

Sr. Presidente de la Confederación Hidrográfica del Tajo.—11.140-E.

*Resolución de la Dirección General de Obras Hidráulicas por la que se hace público haber sido adjudicada la subasta de las obras del «Proyecto de reparaciones de los desagües de fondo de las presas Conde Guadalhorce y Guadalhorce-Guadalteba, término municipal de Campillos (Málaga)». Clave: 06.118.144/2111.*

Esta Dirección General ha resuelto autorizar definitivamente la subasta de las obras del «Proyecto de reparaciones de los desagües de fondo de las presas Conde de Guadalhorce y Guadalhorce-Guadalteba, término municipal de Campillos (Málaga)», a «Ingeniería y Construcciones del Sur, Sociedad Anónima», en la cantidad de 42.720.350 pesetas, que representa el coeficiente 0,857500003 respecto al presupuesto de contrata de 49.819.650 pesetas y en las demás condiciones que rigen para este contrato.

Lo que comunico a V. S. para su conocimiento y efectos.

Madrid, 30 de mayo de 1989.—El Director general, por delegación, el Jefe del Servicio de Contratación, Pascual V. Martín Estrella.

Sr. Presidente de la Confederación Hidrográfica del Sur.—11.151-E.

*Resolución de la Dirección General de Obras Hidráulicas por la que se hace público haber sido adjudicadas las obras del proyecto modificado del de revestimiento del túnel de desagüe de fondo y toma de la presa de Canales, término municipal de Guejar-Sierra (Granada). 05.135.198/2112.*

Esta Dirección General ha resuelto adjudicar definitivamente la subasta de las obras del proyecto de referencia a «Obras y Servicios Públicos, Sociedad Anónima», en la cantidad de 125.780.000 pesetas, que representa un coeficiente 0,813193923 respecto al

presupuesto de contrata de 154.674.053 pesetas, y en las demás condiciones que rigen para este contrato.

Lo que comunico a V. S. para su conocimiento y efectos.

Madrid, 30 de mayo de 1989.—El Director general, P. D., el Jefe del Servicio de Contratación, Pascual V. Martín Estrella.

Sr. Presidente de la Confederación Hidrográfica del Guadalquivir.—11.145-E.

*Resolución de la Dirección General de Obras Hidráulicas por la que se hace público haber sido adjudicado el «Proyecto 02/86, de repoblación forestal del monte de Belanua de Guadix, cuarta fase, de Benalua de Guadix (Granada)». 05.602.161/2112.*

Esta Dirección General ha resuelto adjudicar la licitación celebrada para la contratación directa de las obras comprendidas en el proyecto de referencia a «Obras y Servicios Públicos, Sociedad Anónima», en la cantidad de 12.174.000 pesetas, siendo el presupuesto de contrata de 12.883.232 pesetas, lo que representa un coeficiente de adjudicación de 0,944949, y con arreglo a las condiciones que sirvieron de base en la licitación.

Lo que comunico a V. S. para su conocimiento y efectos.

Madrid, 31 de mayo de 1989.—El Director general, por delegación, el Jefe del Servicio de Contratación, Pascual V. Martín Estrella.

Sr. Presidente de la Confederación Hidrográfica del Guadalquivir.—11.379-E.

*Resolución de la Dirección General de Obras Hidráulicas por la que se hace público haber sido adjudicadas las obras comprendidas en el proyecto 05/88 de trasvase del arroyo del Torno al embalse de Aguascebas, término municipal de Villacarrillo (Jaén). Clave: 05.101.105/2112.*

Esta Dirección General ha resuelto adjudicar la licitación celebrada para la contratación directa de las obras comprendidas en el proyecto 05/88 de trasvase del arroyo del Torno al embalse de Aguascebas, término municipal de Villacarrillo (Jaén), a «Obras y Construcciones Industriales, Sociedad Anónima» (OCISA), en la cantidad de 22.105.151 pesetas, siendo el presupuesto de contrata de 22.328.435 pesetas, lo que representa un coeficiente de adjudicación de 0,99, y con arreglo a las condiciones que sirvieron de base en la licitación.

Lo que comunico a V. S. para su conocimiento y efectos.

Madrid, 31 de mayo de 1989.—El Director general, por delegación, el Jefe del Servicio de Contratación, Pascual V. Martín Estrella.

Sr. Presidente de la Confederación Hidrográfica del Guadalquivir.—11.136-E.

*Resolución de la Dirección General de Obras Hidráulicas por la que se hace público haber sido adjudicada la contratación del Servicio de Asistencia Técnica correspondiente al «Inventario de cerradas y determinación del potencial hidroeléctrico equipable en la Confederación Hidrográfica del Júcar». Clave: 08.831.046/0811.*

Esta Dirección General ha resuelto autorizar, al amparo del Decreto 1005/1974, de 4 de abril, modificado por el Real Decreto 597/1986, de 10 de febrero, la contratación del Servicio de Asistencia Técnica correspondiente al «Inventario de cerradas y determinación del potencial hidroeléctrico equipable en la Confederación Hidrográfica del Júcar» y adjudicar a «Gibbs y Hill Española, Sociedad Anónima» (GHESA), en la cantidad de 9.950.000 pesetas y en las

condiciones establecidas para dicha contratación, siendo el plazo de ejecución de seis meses.

Lo que comunico a V. S. para su conocimiento y efectos.

Madrid, 6 de junio de 1989.—El Director general, por delegación, el Jefe del Servicio de Contratación, Pascual V. Martín Estrella.

Sr. Presidente de la Confederación Hidrográfica del Júcar.—11.159-E.

*Resolución de la Dirección General de Obras Hidráulicas por la que se hace público haber sido adjudicado el proyecto de construcción de la presa de Mata de Alcántara, término municipal de Mata de Alcántara (Cáceres). 03.161.001/2111.*

Esta Dirección General ha resuelto adjudicar definitivamente la ejecución de las obras del proyecto de construcción, aprobado definitivamente por Orden de 24 de febrero de 1989, a la Empresa «Rodio Cimentaciones Especiales, Sociedad Anónima»; «Aldesa Construcciones, Sociedad Anónima»; «Elsan, Sociedad Anónima», y «Asfaltos y Construcciones, Sociedad Anónima», en ATE, representadas por don León Dorado, en la cantidad de 128.450.772 pesetas, con un coeficiente de adjudicación de 1, y un plazo de ejecución de ocho meses, según su oferta, y con derecho a revisión de precios (fórmula tipo número «11» de las vigentes).

Lo que comunico a V. S. para su conocimiento y efectos.

Madrid, 6 de junio de 1989.—El Director general, por delegación, el Jefe del Servicio de Contratación.

Sr. Presidente de la Confederación Hidrográfica del Tajo.—11.138-E.

*Resolución de la Dirección General de Obras Hidráulicas por la que se hace público haber sido adjudicado el proyecto de construcción de la presa de Zarza la Mayor (Cáceres). 03.100.156/2111.*

Esta Dirección General ha resuelto adjudicar definitivamente la ejecución de las obras del proyecto de construcción, aprobado definitivamente por Orden de 10 de marzo de 1989, a la UTE, formada por «GAG Const., Sociedad Anónima», y «Auxiobra, Sociedad Anónima», y representadas por esta última en la cantidad de 198.105.072 pesetas, con un coeficiente de adjudicación de 1, y un plazo de ejecución de doce meses, y con derecho a revisión de precios (fórmula tipo número «10» de las vigentes).

Lo que comunico a V. S. para su conocimiento y efectos.

Madrid, 6 de junio de 1989.—El Director general, por delegación, el Jefe del Servicio de Contratación.

Sr. Presidente de la Confederación Hidrográfica del Tajo.—11.142-E.

*Resolución de la Dirección General de Obras Hidráulicas por la que se hace público haber sido adjudicadas las obras del «Proyecto 10/88, de ampliación de obras de reposición y adecuación de riegos de la vega de Armuña del Almanzora, término municipal de Armuña del Almanzora (Almería)». 06.204.126/2211.*

Esta Dirección General ha resuelto adjudicar la licitación celebrada para la contratación directa de las obras comprendidas en el «Proyecto 10/88, de ampliación de obras de reposición y adecuación de riegos de la vega de Armuña del Almanzora, término municipal de Armuña del Almanzora (Almería)», a «Construcción de Obras Públicas Andaluzas, Sociedad Anónima» (COPSA), en la cantidad de 17.831.866 pesetas, siendo el presupuesto de contrata de 18.672.111 pesetas, lo que representa un coeficiente

ciente de adjudicación de 0,955 y con arreglo a las condiciones que sirvieron de base en la licitación.

Lo que comunico a V. S. para su conocimiento y efectos.

Madrid, 6 de junio de 1989.—El Director general, por delegación, el Jefe del Servicio de Contratación, Pascual V. Martín Estrella.

Sr. Presidente de la Confederación Hidrográfica del Sur.—11.388-E.

*Resolución de la Dirección General de Obras Hidráulicas por la que se hace público haber sido adjudicado el «Estudio de los recursos hidráulicos naturales de la cuenca del Tajo». 03.803.177/0511.*

Esta Dirección General ha resuelto autorizar, al amparo del Decreto 1005/1974, de 4 de abril, modificado por el Real Decreto 597/1986, de 10 de febrero, la contratación del servicio de asistencia técnica correspondiente al estudio de referencia y adjudicar a la Empresa «Estudios y Proyectos Técnicos Industriales, Sociedad Anónima» (EPTISA), en la cantidad de 86.132.000 pesetas, y en las condiciones establecidas para dicha contratación, siendo el plazo de ejecución de diez meses.

Lo que comunico a V. S. para su conocimiento y efectos.

Madrid, 6 de junio de 1989.—El Director general, por delegación, el Jefe del Servicio de Contratación, Pascual V. Martín Estrella.

Sr. Presidente de la Confederación Hidrográfica del Tajo.—11.378-E.

*Resolución de la Dirección General de Obras Hidráulicas por la que se hace público haber sido adjudicado el «Proyecto 11/88, de desvío del canal de Lodosa, en punto kilométrico 7,600, para enlace de transición, en término municipal de Lodosa (Navarra)». 09.281.189/2111.*

Esta Dirección General ha resuelto adjudicar la licitación celebrada para la contratación directa de las obras comprendidas en el proyecto de referencia, a «Ginés Navarro Construcciones, Sociedad Anónima», en la cantidad de 23.500.000 pesetas, siendo el presupuesto de contrata de 24.091.881 pesetas, lo que representa un coeficiente de adjudicación de 0,965055406, con arreglo a las condiciones que sirvieron de base en la licitación.

Lo que comunico a V. S. para su conocimiento y efectos.

Madrid, 6 de junio de 1989.—El Director general, por delegación, el Jefe del Servicio de Contratación, Pascual V. Martín Estrella.

Sr. Presidente de la Confederación Hidrográfica del Ebro.—11.382-E.

*Resolución de la Dirección General de Obras Hidráulicas por la que se hace público haber sido adjudicadas las obras comprendidas en el «Proyecto 11/88, obra complementaria número 1, redes principales, caminos y desagües de la zona regable de Lorca y valle del Guadalentín, sector III. Velopache final, en término municipal de Lorca (Murcia)». Clave: 07.278.033/2211.*

Esta Dirección General ha resuelto adjudicar la licitación celebrada para la contratación directa de las obras comprendidas en el «Proyecto 11/88, obra complementaria número 1, redes principales, caminos y desagües de la zona regable de Lorca y valle del Guadalentín, sector III. Velopache final, en término municipal de Lorca (Murcia)», a «Comar Ingenieros, Sociedad Anónima», en la cantidad de 24.203.315 pesetas, siendo el presupuesto de contrata de 24.951.871 pesetas, lo que representa un coeficiente

de adjudicación de 0,97, y con arreglo a las condiciones que sirvieron de base en la licitación.

Lo que comunico a V. S. para su conocimiento y efectos.

Madrid, 8 de junio de 1989.—El Director general, por delegación, el Jefe del Servicio de Contratación, Pascual V. Martín Estrella.

Sr. Presidente de la Confederación Hidrográfica del Segura.—11.384-E.

*Resolución de la Dirección General de Obras Hidráulicas por la que se hace público haber sido adjudicado el «Proyecto 07/88, de instalación de interruptores en las subestaciones de 45 KV de las estaciones elevadoras de los sectores I y II de Valdecañas, término municipal de Belvis de Monroy (Cáceres)». Clave 03.603.268/2111.*

Esta Dirección General ha resuelto adjudicar la licitación celebrada para la contratación directa de las obras comprendidas en el proyecto de referencia a «Abengoa, Sociedad Anónima» en la cantidad de 18.245.000 pesetas, siendo el presupuesto de contrata de 18.300.799 pesetas, lo que representa un coeficiente de adjudicación de 0,996951, y con arreglo a las condiciones que sirvieron de base en la licitación.

Lo que comunico a V. S. para su conocimiento y efectos.

Madrid, 8 de junio de 1989.—El Director general, por delegación, el Jefe del Servicio de Contratación, Pascual V. Martín Estrella.

Sr. Presidente de la Confederación Hidrográfica del Tajo.—11.383-E.

*Resolución de la Dirección General de Obras Hidráulicas por la que se hace público haber sido adjudicadas las obras del «Proyecto de construcción de la presa de Giribaile, sobre el río Guadalimar, términos municipales de Ibros y Víches (Jaén)». 05.104.104/2112.*

Por acuerdo del Consejo de Ministros, esta Dirección General ha resuelto adjudicar definitivamente la ejecución de las obras del «Proyecto de construcción», aprobado definitivamente por Orden de 20 de marzo de 1989, a las Empresas «Fomento de Obras y Construcciones, Sociedad Anónima», y «Cubiertas y MZOV, Sociedad Anónima» (en UTE), y representadas por la primera de ellas, en la cantidad de 8.434.162.596 pesetas, con un coeficiente de adjudicación de 1,00 y un plazo de ejecución de cuarenta y seis meses, según su oferta, y con derecho a revisión de precios (fórmula-tipo número 10 de las vigentes).

Lo que comunico a V. S. para su conocimiento y efectos.

Madrid, 9 de junio de 1989.—El Director general, por delegación, el Jefe del Servicio de Contratación, Pascual V. Martín Estrella.

Sr. Presidente de la Confederación Hidrográfica del Guadalquivir.—11.377-E.

*Resolución de la Confederación Hidrográfica del Júcar por la que se hace pública la adjudicación definitiva de las obras de «Proyecto de acondicionamiento del barranco de Benetexir, en término municipal de Piles (Valencia)». Clave: F.P. 603.179/1988.*

La Confederación Hidrográfica del Júcar, por resolución de 19 de junio de 1989, acordó adjudicar definitivamente, por contratación directa, las obras del «Proyecto de acondicionamiento del barranco de Benetexir, en término municipal de Piles (Valencia)», clave: F.P. 603.179/1988, a la Empresa «Lezny, Sociedad Anónima», en la cantidad de 9.693.735 pesetas, lo que representa un coeficiente de adjudicación del

0,97000, respecto al presupuesto de contrata de 9.993.542 pesetas.

Lo que se hace público, de conformidad con lo dispuesto en el artículo 119 del Reglamento General de Contratación del Estado de 25 de noviembre de 1975.

Valencia, 22 de junio de 1989.—El Secretario general, Rafael Cotino Marqués.—11.176-E.

*Resolución de la Junta del Puerto de Gijón por la que se hace pública la adjudicación definitiva de la subasta con admisión previa de las obras de «Pavimento del muelle de La Osa, 2.ª fase».*

La Junta del Puerto de Gijón, en sesión celebrada el pasado día 15 de mayo, acordó adjudicar definitivamente a la Empresa «Alvargonzález Contratas, Sociedad Anónima», la subasta con admisión previa de las obras de «Pavimento de los muelles de La Osa, 2.ª fase», en Gijón, en la cantidad de 78.145.000 pesetas.

Lo que se hace público en cumplimiento del artículo 38 de la Ley de Contratos del Estado, texto articulado aprobado por Decreto 923/1965, de 8 de abril, actualizado por Ley 5/1983, de 17 de marzo y el artículo 119 de su Reglamento.

Gijón, 14 de junio de 1989.—El Presidente, Carlos Zapico Acebal.—El Secretario, Manuel Acebal Menéndez.—10.438-E.

*Resolución de la Junta del Puerto de Pasajes por la que se adjudica el suministro comprendido en el «Pliego de bases para la adquisición de una máquina barredora».*

La Junta del Puerto de Pasajes, en su sesión del Pleno del pasado día 31 de mayo de 1989, acordó adjudicar a la Empresa «Arrizabal, C. B.», el suministro comprendido en el «Pliego de bases para la adquisición de una máquina barredora», por un importe de 6.669.600 pesetas.

Lo que se hace público en cumplimiento del artículo 119 del Reglamento General de Contratos del Estado.

Pasajes, 28 de junio de 1989.—El Presidente, Antonio Gutierrez Calvo.—11.361-E.

## MINISTERIO DE EDUCACION Y CIENCIA

*Resolución de la Dirección Provincial de Melilla por la que se hace pública la adjudicación de las obras que se citan.*

De conformidad con lo dispuesto en el artículo 119 del Reglamento General de Contratación del Estado, se hace pública la adjudicación, por el sistema de contratación directa, de las obras siguientes:

1. Reparaciones y reformas en el Colegio público «Reyes Católicos», a la Empresa «Melillense de Construcción, S. A.», por un importe de 10.937.058 pesetas.
2. Reparaciones y reformas en el Instituto de Bachillerato «Leopoldo Queipo», a la Empresa «Rodrigo Mario García Guerrero», por un importe de 7.500.000 pesetas.
3. Reparaciones y reformas en el Instituto de Bachillerato «Enrique Nieto», a la Empresa «Rodrigo Mario García Guerrero», por un importe de 7.550.000 pesetas.
4. Reparaciones y reformas en el Colegio público «Anselmo Pardo», a la Empresa «Francisco Javier Ligerio», por un importe de 5.546.121 pesetas.

Melilla, 22 de junio de 1989.—El Director provincial, José Luis Estrada Sánchez.—11.171-E.

*Resolución del Consejo Superior de Investigaciones Científicas por la que se hace pública la adjudicación definitiva del suministro de un sistema de cromatografía líquida HPLC con destino al Instituto del Frio.*

A los efectos previstos en los artículos 38 de la Ley de Contratos del Estado y 119 de su Reglamento,

Esta Presidencia ha acordado hacer pública la resolución de 22 de junio de 1989 por la que se adjudica, por el sistema de contratación directa, el suministro de un sistema de cromatografía líquida HPLC con destino al Instituto del Frio, del CSIC, a la Empresa «Kontron Instruments, Sociedad Anónima», por un importe de 5.025.000 pesetas.

Madrid, 22 de junio de 1989.-El Presidente, Emilio Muñoz Ruiz.-11.197-E.

*Resolución de la Dirección Provincial de la Junta de Construcciones Instalaciones y Equipo Escolar de Badajoz por la que se hace pública la adjudicación de contratos de obras.*

A los efectos previstos en el artículo 38 de la Ley de Contratos del Estado y 119 de su Reglamento,

Esta Dirección Provincial ha acordado hacer pública la resolución de 29 de mayo de 1989 por la que se adjudica, por el sistema de contratación directa, los contratos de obras que a continuación se relacionan:

Ahíllones: Reparaciones varias y cubiertas en el Colegio público, adjudicada a don Francisco Martínez Navia, por un importe de 5.100.000 pesetas.

Jerez de los Caballeros: Reparaciones varias en el Instituto de Bachillerato, adjudicada a don Alfonso García Contreras, por un importe de 5.079.949 pesetas.

Mérida: Reparación de cubiertas en el Colegio público «García Lorca», adjudicada a don Manuel Caro Castillo, por un importe de 7.921.800 pesetas.

Zarza de Alange: Reparaciones varias en el Colegio público «Nuestra Señora de las Nieves», adjudicada a don Alonso Benites Gil, por un importe de 8.800.999 pesetas.

Badajoz, 14 de junio de 1989.-El Director provincial.-10.225-E.

## MINISTERIO DE TRABAJO Y SEGURIDAD SOCIAL

*Resolución de la Tesorería General de la Seguridad Social por la que se hace público el resultado del concurso público número 2.204/1989, para la edición y suministro de modelaje presupuestario para la Tesorería General de la Seguridad Social.*

De conformidad con los artículos 38 de la Ley de Contratos del Estado y 119 de su Reglamento, se informa que el referido concurso ha sido adjudicado, por Resolución de esta Dirección General, de fecha 5 de junio de 1989, a la firma «Sistemas de Control, Sociedad Anónima» por 17.031.360 pesetas.

Madrid, 23 de junio de 1989.-El Secretario general.-11.189-E.

*Resolución de la Tesorería General de la Seguridad Social por la que se hace público el resultado del concurso público número 2205/1989 para la edición y suministro de modelaje para la Gerencia de Informática de la Seguridad Social.*

De conformidad con los artículos 38 de la Ley de Contratos del Estado y 119 de su Reglamento, se informa que el referido concurso ha sido adjudicado, por Resolución de esta Dirección General, de fecha 19

de junio de 1989, a la firma «Documentos Transkrit, Sociedad Anónima», por 25.296.000 pesetas.

Madrid, 23 de junio de 1989.-El Secretario general.-11.183-E.

*Resolución de la Tesorería General de la Seguridad Social por la que se hace público el resultado del concurso público número 2200/1989, para la adquisición de diverso modelaje para la Gerencia de Informática de la Seguridad Social.*

De conformidad con el artículo 38 de la Ley de Contratos del Estado y 119 de su Reglamento se informa que el referido concurso ha sido adjudicado, por Resolución de esta Dirección General, de fecha 21 de abril de 1989, a las firmas:

«Arte Técnicas Informáticas, Sociedad Anónima», lote 1: 19.023.200 pesetas.

«Arte Técnicas Informáticas, Sociedad Anónima», lote 4: 5.234.320 pesetas.

«Sistemas Color, Sociedad Anónima», lote 2: 15.281.940 pesetas.

«Graficartón, Sociedad Anónima», lote 3: 10.490.100 pesetas.

Total: 50.029.560 pesetas.

Madrid, 23 de junio de 1989.-El Secretario general.-11.190-E.

*Resolución del Instituto Nacional de Seguridad e Higiene en el Trabajo por la que se adjudica el contrato para la ejecución de las obras de instalación de detección, prevención y extinción de incendios en la nave de verificación de maquinaria de Vizcaya.*

De conformidad con lo establecido en el artículo 116 del Reglamento General de Contratación del Estado y en el pliego de cláusulas Administrativas Particulares del concurso 3/1989, convocado para adjudicación de las obras de instalación de detección, prevención y extinción de incendios en la nave de verificación de maquinaria de Vizcaya, y anunciado en el «Boletín Oficial del Estado» número 92, de 18 de abril de 1989, esta Dirección, en uso de las facultades que tiene conferidas y vistos los documentos, informes y acta de la Mesa de Contratación, ha resuelto adjudicar el contrato para la ejecución de tales obras a la Empresa «Dragados y Construcciones, Sociedad Anónima», por un importe de 27.781.933 pesetas.

Madrid, 2 de junio de 1989.-La Directora, Concepción Serrano Herrera.-10.533-E.

*Resolución del Instituto Nacional de la Seguridad Social por la que se eleva a definitiva la adjudicación del concurso público número 15/1989, para la contratación de las obras de reforma de la carpintería metálica de las ventanas de la fachada del edificio sede de la Dirección Provincial del Instituto Nacional de la Seguridad Social de León.*

De conformidad con lo estipulado en los pliegos de condiciones, vistos los documentos, certificados y actas que integran el expediente de contratación número 499/CP-15/1989, concurso público número 15/1989, y la propuesta de la Mesa de Contratación, esta Dirección General, en uso de las atribuciones que tiene conferidas, aprueba y adjudica definitivamente las obras de «Reforma de carpintería metálica de las ventanas de la fachada del edificio sede de la Dirección Provincial del Instituto Nacional de Seguridad Social de León», a la Empresa «Toda, Sociedad Anónima», por un importe de 61.132.070 pesetas.

Madrid, 26 de mayo de 1989.-El Director general, Constantino Méndez Martínez.-9.761-E.

*Resolución del Instituto Social de la Marina por la que se hace pública la adjudicación de las obras que se citan.*

Por Resolución de la Dirección General de este Instituto, de fecha 15 de febrero de 1989, se acuerda elevar a definitiva la adjudicación de las obras de construcción de la Casa del Mar de Barcelona, a favor de la Empresa «Cubiertas y MZOV, Sociedad Anónima», por el importe de su oferta de 601.313.646 pesetas.

Madrid, 9 de junio de 1989.-P. D., el Subdirector general, Fernando Gutiérrez Benjumea.-10.174-E.

## MINISTERIO DE INDUSTRIA Y ENERGIA

*Resolución del Instituto Tecnológico Geominero de España por la que se hace público el resultado del concurso convocado por este Organismo para adjudicar la contratación de los trabajos correspondientes al «Proyecto de estudios geotécnicos de apoyo a la minería energética. Cuenca central asturiana. Segunda fase».*

La Dirección del Instituto Tecnológico Geominero de España ha resuelto adjudicar a la Sociedad «Geocontrol, Sociedad Anónima», por el importe ofertado de 18.568.769 pesetas, la contratación del concurso publicado en el «Boletín Oficial del Estado» número 256, de fecha 25 de octubre de 1988, para la ejecución del «Proyecto de estudios geotécnicos de apoyo a la minería energética. Cuenca central asturiana. Segunda fase».

Madrid, 15 de febrero de 1989.-El Director general, Emilio Llorente Gómez.-3.784-E.

## MINISTERIO DE TRANSPORTES, TURISMO Y COMUNICACIONES

*Resolución de Aeropuertos Nacionales por la que se hace público haber sido adjudicado el «Edificio para personal del servicio en el aeropuerto de Córdoba», objeto del expediente número 260/1989.*

Este Organismo, con fecha de hoy, ha resuelto adjudicar la contratación directa convocada para contratar «Edificio para personal del servicio en el aeropuerto de Córdoba» a «Agromán Empresa Constructora, S. A.», en el importe de 5.708.237 pesetas y en las condiciones que han regido en esta licitación.

Lo que, con arreglo a lo dispuesto en el artículo 119 del Reglamento General de Contratación del Estado, se hace público para general conocimiento.

Madrid, 22 de junio de 1989.-El Director general, P. D. (Resolución de 21 de enero de 1987), El Subdirector general Económico-Financiero, Andrés Alario Villán.-11.125-E.

## MINISTERIO DE SANIDAD Y CONSUMO

*Resoluciones de distintas Direcciones Provinciales del Instituto Nacional de la Salud por las que se hacen públicas las adjudicaciones definitivas de concursos y subastas.*

Con arreglo a lo dispuesto en el artículo 119 del Reglamento General de Contratación se hacen públicas para general conocimiento las adjudicaciones definitivas de los concursos y subastas que a continuación se relacionan:

DIRECCION PROVINCIAL DE LA CORUÑA

C. 1/1989.-Suministro de aparatos y dispositivos con destino al Hospital General de Galicia, adjudicado a «Perkin Elmer, Sociedad Anónima», en

11.000.000 de pesetas; «Kontron, Sociedad Anónima», en 9.000.000 de pesetas; «Dextromédica», en 2.590.000 pesetas; «Pergut», en 2.250.000 pesetas; Fernando Vázquez Rodríguez, en 2.030.600 pesetas; «Gambro», en 15.400.000 pesetas; «Diagmiscal», en 7.540.000 pesetas; Carlos Schatzman, en 1.327.000 pesetas.

La Coruña, 1 de junio de 1989.—El Director provincial.

C. 1/1989.—Suministro de mobiliario, aparatos e instrumental con destino al hospital «Juan Canalejo», adjudicado a Agustín Pastor Gomis, en 731.550 pesetas; «Antonio Matachana, Sociedad Anónima», en 180.600 pesetas; Carlos Schatzman, en 2.647.776 pesetas; «Cies Electromedicina, Sociedad Anónima», en 16.725.000 pesetas; «Cormédica, Sociedad Anónima», en 19.663.000 pesetas; «Destromédica, Sociedad Limitada», en 1.252.000 pesetas; «Drager Hispania, Sociedad Anónima», en 7.236.000 pesetas; «Fábricas Lucía del Norte, Sociedad Anónima», en 1.846.351 pesetas; Fernando Vázquez Rodríguez, en 7.510.781 pesetas; «Flogo, Sociedad Anónima», en 21.114 pesetas; «Gambro, Sociedad Anónima», en 7.950.000 pesetas; «General Electric (USA) Electromedicina, Sociedad Anónima», en 4.500.000 pesetas; «Imagen Hostelería y Oficinas, Sociedad Limitada», en 108.416 pesetas; «Izasa, Sociedad Anónima», en 380.000 pesetas; José Puga Suárez, en 876.663 pesetas; «Kontron Instruments, Sociedad Anónima», en 10.780.000 pesetas; «La Casa del Médico, Sociedad Anónima», en 131.120 pesetas; «Pergut, Sociedad Anónima», en 947.500 pesetas; «Prim, Sociedad Anónima», en 4.776.620 pesetas; «Salvador Navarro, Sociedad Anónima», en 49.040 pesetas; «Sonotrón, Sociedad Comandita», en 5.675.000 pesetas; «Sorin España, Sociedad Anónima», en 4.412.110 pesetas; «Viatrón Medical España, Sociedad Anónima», en 795.000 pesetas.

La Coruña, 1 de junio de 1989.—El Director provincial.

#### DIRECCION PROVINCIAL DE MADRID

C. 58/1988.—Contratación de un banco para el archivo externo de Historias Clínicas con destino al Hospital Universitario San Carlos, adjudicado a «Documentalia, Sociedad Anónima», en 14.900.000 pesetas.

Madrid, 23 de mayo de 1989.—El Director provincial.

#### DIRECCION PROVINCIAL DE MELILLA

C. 6/1988.—Adquisición de aparatos y dispositivos (UVI) con destino al Hospital Comarcal de Melilla, adjudicado a «Siemens, Sociedad Anónima», en 7.740.000 pesetas; «Prim, Sociedad Anónima», en 1.126.000 pesetas; «Sodin, Sociedad Anónima», en 3.500.000 pesetas; «Diagmiscal, Sociedad Anónima», en 667.000 pesetas.

Melilla, 18 de mayo de 1989.—El Director provincial.

#### DIRECCION PROVINCIAL DE CIUDAD REAL

C. D. 1/1989.—Obras de instalación de aparatos elevadores con destino al hospital «Virgen de Altagracia», de Manzanares, adjudicado a Juan Ramón Ramírez Ruiz, en 14.448.097 pesetas.

Ciudad Real, 9 de junio de 1989.—El Director provincial.

#### DIRECCION PROVINCIAL DE ZARAGOZA

C. 43/1988.—Obras de construcción del Centro de Salud en calle Dronada, sin número (Ciudad Jardín), de Zaragoza, adjudicado a «Aspica Constructora, Sociedad Anónima», en 198.749.000 pesetas.

Zaragoza, 12 de mayo de 1989.—El Director provincial.

S. 13/1989.—Obras de construcción del Centro de Salud en Las Fuentes-Norte, de Zaragoza, adjudicado a S. P. I. «Corfesa», en 198.000.874 pesetas.

Zaragoza, 12 de mayo de 1989.—El Director provincial.

#### SERVICIOS CENTRALES

C. 01/1989-M.—Edición de la Revista «Información Terapéutica de la Seguridad Social», edición 1989, adjudicada a «Einsa, Sociedad Anónima», en 33.000.000 de pesetas.

Madrid, 26 de mayo de 1989.—El Director general.

C. 02/1989-M.—Adquisición de material ordinario no inventariable con destino al Instituto Nacional de la Salud (Servicios Centrales), adjudicado a «Alpadsa», en 12.160.759 pesetas; «Martínez y Cieza», en 576.072 pesetas; «Corporación Cial. Kanguros, Sociedad Anónima», en 19.989.655 pesetas; «Julio Velasco, Cooperativa Laboral», en 333.600 pesetas; «Scott Ibérica, Sociedad Anónima», en 439.800 pesetas.

Madrid, 29 de mayo de 1989.—El Director general, José Simón Martín.—10.315-E.

## COMUNIDAD AUTONOMA DE CATALUÑA

*Resolución del Departamento de Presidencia por la que se anuncia concurso público para la contratación de las obras de las instalaciones de electricidad y especiales del Instituto Nacional de Educación Física de Cataluña en Montjuic.*

El Departamento de la Presidencia de la Generalidad de Cataluña anuncia la licitación, por el sistema de concurso público y tramitación por el procedimiento de urgencia, de las obras que se indican a continuación:

**Objeto:** La contratación de las obras de las instalaciones de electricidad y especiales del Instituto Nacional de Educación Física de Cataluña en Montjuic, dentro de la anilla olímpica.

**Tipo de licitación:** 189.628.314 pesetas.

**Plazo de ejecución:** Ocho meses.

**Clasificación requerida:** Grupo I, 1, 2 y 7; categoría D. Grupo I, 9; categoría E. Grupo K, 9; categoría D.

**Proyecto y pliego de cláusulas:** Se pueden examinar en el Negociado de Contratación y Patrimonio de la Dirección General del Deporte, avenida dels Països Catalans, número 12, Esplugues de Llobregat, durante el plazo de presentación de proposiciones, de nueve a catorce horas.

**Garantías:** Provisional, 3.792.566 pesetas, y definitiva, 7.585.133 pesetas.

**Plazo de presentación de proposiciones:** Se aceptarán plicas hasta el día 30 de agosto de 1989. El último día de presentación de las proposiciones se aceptarán hasta las trece horas.

**Lugar de presentación de proposiciones:** En el Registro General de la Dirección General del Deporte, en la dirección ya anteriormente citada.

**Apertura de proposiciones:** En el edificio de la Dirección General del Deporte, el tercer día hábil finalizado el plazo de presentación de proposiciones, o el primer día hábil siguiente si éste es sábado o festivo.

**Documentación a presentar por los licitadores:**

Sobre número 1: Proposición económica ajustada al modelo que establece la cláusula 19 del pliego de cláusulas administrativas particulares.

Sobre número 2: Documentación exigida en la citada cláusula.

Barcelona, 30 de junio de 1989.—El Secretario general adjunto de la Presidencia, Andreu Gispert i Llavet.—5.778-A.

*Resolución del Departamento de Presidencia por la que se anuncia concurso público para la contratación de las obras de climatización del Instituto Nacional de Educación Física de Cataluña en Montjuic.*

El Departamento de la Presidencia de la Generalidad de Cataluña anuncia la licitación, por el sistema

de concurso público y tramitación por el procedimiento de urgencia, de las obras que se indican a continuación:

**Objeto:** La contratación de las obras de climatización del Instituto Nacional de Educación Física de Cataluña en Montjuic, dentro de la anilla olímpica.

**Tipo de licitación:** 254.133.413 pesetas.

**Plazo de ejecución:** Ocho meses.

**Clasificación requerida:** Grupo J-2, categoría e); grupo J-3, categoría c).

**Proyecto y pliego de cláusulas:** Se pueden examinar en el Negociado de Contratación y Patrimonio de la Dirección General del Deporte, avenida dels Països Catalans, número 12, Esplugues de Llobregat, durante el plazo de presentación de proposiciones, de nueve a catorce horas.

**Garantías:** Provisional, 5.082.668 pesetas, y definitiva, 10.165.337 pesetas.

**Plazo de presentación de proposiciones:** Se aceptarán plicas hasta el día 30 de agosto de 1989. El último día de presentación de las proposiciones se aceptarán hasta las trece horas.

**Lugar de presentación de proposiciones:** En el Registro General de la Dirección General del Deporte, en la dirección ya anteriormente citada.

**Apertura de proposiciones:** En el edificio de la Dirección General del Deporte, el tercer día hábil finalizado el plazo de presentación de proposiciones, o el siguiente si éste es sábado o festivo.

**Documentación a presentar por los licitadores:**

Sobre número 1: Proposición económica ajustada al modelo que establece la cláusula 19 del pliego de cláusulas administrativas particulares.

Sobre número 2: Documentación exigida en la citada cláusula.

Barcelona, 30 de junio de 1989.—El Secretario general adjunto de la Presidencia, Andreu Gispert i Llavet.—5.779-A.

*Resolución del Departamento de Sanidad y Seguridad Social por la que se convoca concurso público (procedimiento abierto) para el suministro de colutorio de flúor, servilletas, vasos y dosificadores.*

El Departamento de Sanidad y Seguridad Social de la Generalidad de Cataluña, convoca concurso público, número 117/89, para el suministro de colutorio de flúor, servilletas, vasos y dosificadores.

#### CONDICIONES GENERALES PARA LA LICITACION

1. **Presupuesto del contrato:** 49.580.160 pesetas.
2. **Fianza provisional:** Según se indica en la cláusula 7 del pliego de cláusulas administrativas particulares de este concurso.
3. **Pliego de cláusulas y prescripciones técnicas:** Los pliegos de cláusulas administrativas particulares y de condiciones técnicas quedarán expuestos durante el plazo de presentación de las proposiciones, los días y las horas hábiles de oficina, en la siguiente dirección: Sección de Contrataciones de la Secretaría General del Departamento de Sanidad y Seguridad Social (travessera de les Corts, 131-159, pabellón Ave Maria, 08028 Barcelona).
4. **Presentación de proposiciones:** Las proposiciones tendrán que entregarse en mano, en el Registro General del Departamento de Sanidad y Seguridad Social, situado en la dirección citada.  
Plazo de presentación: Antes de las trece horas del día 1 de septiembre de 1989. Las proposiciones se ajustarán al modelo que se adjunta en el pliego de cláusulas administrativas particulares de este concurso.
5. **Apertura de proposiciones:**

Lugar: Sala de actos del Departamento de Sanidad y Seguridad Social, situado en la dirección citada.

Hora y día: A las doce horas del día 6 de septiembre de 1989.

6. **Documentos que deben presentar los licitadores:** Se señalan en el pliego de cláusulas administrativas particulares que rige el presente concurso.

7. *Fecha de envío al «Diario Oficial de las Comunidades Europeas»:* 28 de junio de 1989.

Barcelona, 28 de junio de 1989.-El Secretario general del Departamento, Josep Serrat i Rodríguez.-11.398-C.

*Resolución del Instituto Catalán de la Salud (Área de Gestión 9) del Departamento de Sanidad y Seguridad Social por la que se anuncia la licitación de un contrato de suministros por el sistema de concurso público.*

El Gerente del Área número 9 del Instituto Catalán de la Salud convoca el siguiente contrato de suministros destinado a la Unidad de Microbiología y Anatomía Patológica de la ciudad sanitaria «Vall d'Hebrón».

1. *Objeto:* C. P. 9H06RE-1/89. Material diverso para Microbiología y Anatomía Patológica, 14.129.200 pesetas.

2. *Plazo de entrega:* El plazo de entrega del material adjudicado será dentro del mismo ejercicio, tal como determina el cuadro de características, a partir de la notificación de la adjudicación definitiva.

3. *Exposición de los pliegos:* Quedarán expuestos durante el plazo de presentación de las proposiciones, de lunes a viernes, de ocho a catorce horas, en la Sección de Inversión y Contratación Administrativa de los Servicios Centrales del Área 9, situada en el paseo Vall d'Hebrón, sin número, desde las ocho a las catorce horas, todos los días laborables, teléfono 358 33 11, extensión 2611.

4. *Fianza provisional:* 2 por 100 del presupuesto tipo del lote, según el apartado B del cuadro de características del pliego de cláusulas administrativas particulares.

5. *Oferta económica:* En el sobre C), «Documentación económica», de acuerdo con lo que determina la cláusula 9.4 del pliego de cláusulas administrativas particulares.

6. *Plazo de presentación de las proposiciones:* Empezará al día siguiente de la última de las publicaciones de este anuncio en el «Diario Oficial de la Generalidad de Cataluña» o «Boletín Oficial del Estado» y tendrá una duración de veinte días hábiles. El último día de presentación se aceptarán los pliegos hasta las trece horas. Se admitirán las proposiciones enviadas por correo que cumplan lo previsto en el artículo 100 del Reglamento General de Contratación del Estado, modificado por Real Decreto 2528/1986, de 26 de noviembre.

7. *Lugar de presentación de las proposiciones:* Registro General de la ciudad sanitaria «Vall d'Hebrón».

8. *Apertura de las proposiciones:* El acto público de apertura de las ofertas económicas lo realizará la Mesa de Contrataciones de los Servicios Centrales del Área, a las diez horas del undécimo día natural, a partir del día siguiente al de terminación del plazo de presentación de las proposiciones.

9. *Documentos a presentar por los licitadores:* En el sobre A), «Documentación personal», tal como determina la cláusula 9.2.2 del pliego de cláusulas administrativas particulares. En el sobre B), «Documentación técnica», de la manera que determina la cláusula 9.3 del pliego de cláusulas administrativas particulares.

Barcelona, 6 de julio de 1989.-El Gerente, José Andrés Gorricho Visiers.-5.713-A.

*Resolución del Instituto Catalán de la Salud (Área de Gestión 9) del Departamento de Sanidad y Seguridad Social por la que se anuncia la licitación de un contrato de suministro por el sistema de concurso público.*

El Gerente del Área número 9 del Instituto Catalán de la Salud convoca el siguiente contrato de suministro destinado a los Servicios Centrales del Área de la ciudad sanitaria «Valle de Hebrón».

1. *Objeto:* C. P. 9H05RE-2/89. Servicios hoteleros (lavandería), 11.238.809 pesetas.

2. *Plazo de entrega:* El plazo de entrega del material adjudicado será dentro del mismo ejercicio, tal como determina el cuadro de características, a partir de la notificación de la adjudicación definitiva.

3. *Exposición de los pliegos:* Quedarán expuestos durante el plazo de presentación de las proposiciones, de lunes a viernes, de ocho a catorce horas, en la Sección de Inversión y Contratación Administrativa de los Servicios Centrales del Área 9, situada en el paseo Valle de Hebrón, sin número, desde las ocho a las catorce horas, todos los días laborables, teléfono 358 33 11, extensión 2611.

4. *Fianza provisional:* 2 por 100 del presupuesto tipo del lote, según el apartado B del cuadro de características del pliego de cláusulas administrativas particulares.

5. *Oferta económica:* En el sobre C), «Documentación económica», de acuerdo con lo que determina la cláusula 9.4 del pliego de cláusulas administrativas particulares.

6. *Plazo de presentación de las proposiciones:* Empezará al día siguiente de la última de las publicaciones de este anuncio en el «Diario Oficial de la Generalidad de Cataluña» o «Boletín Oficial del Estado» y tendrá una duración de veinte días hábiles. El último día de presentación se aceptarán los pliegos hasta las trece treinta horas. Se admitirán las proposiciones enviadas por correo que cumplan lo previsto en el artículo 100 del Reglamento General de Contratación del Estado, modificado por Real Decreto 2528/1986, de 26 de noviembre.

7. *Lugar de presentación de las proposiciones:* Registro General de la ciudad sanitaria «Valle de Hebrón».

8. *Apertura de las proposiciones:* El acto público de apertura de las ofertas económicas lo realizará la Mesa de Contrataciones de los Servicios Centrales del Área, a las diez horas del undécimo día natural, a partir del día siguiente al de terminación del plazo de presentación de las proposiciones.

9. *Documentos a presentar por los licitadores:* En el sobre A), «Documentación personal», tal como determina la cláusula 9.2.2 del pliego de cláusulas administrativas particulares. En el sobre B), «Documentación técnica», de la manera que determina la cláusula 9.3 del pliego de cláusulas administrativas particulares.

Barcelona, 6 de julio de 1989.-El Gerente, José Andrés Gorricho Visiers.-5.714-A.

*Resolución del Instituto Catalán de la Salud (Área de Gestión 1, Lérida) del Departamento de Sanidad y Seguridad Social por la que se anuncia la licitación de un contrato de suministros por el sistema de concurso público.*

Emiliano Astudillo i Domènech, Gerente del Área de Gestión de Lérida del Instituto Catalán de la Salud convoca los siguientes contratos de suministros destinados al hospital «Arnau de Vilanova», de Lérida.

1. *Objeto:*

1H 002 RE 02/89. Ecógrafo general por un importe de 12.000.000 de pesetas.

1H 003 RE 03/89. Autoanalizador por un importe total de 16.000.000 de pesetas.

1H 004 RE 04/89. Aparatos de microscopía y diagnóstico de fibra de vidrio por un total de 7.631.932 pesetas.

1H 005 RE 05/89. Aparatos médicos varios por un total de 12.919.000 pesetas.

1H 006 RE 06/89. Instrumental por un total de 4.428.000 pesetas.

1H 007 RE 07/89. Mobiliario por un total de 8.462.700 pesetas.

2. *Plazo de entrega:* El plazo de entrega del material adjudicado será de un mes, a partir del día siguiente de la notificación de la adjudicación definitiva.

3. *Exposición de los pliegos:* Estarán expuestos durante el plazo de presentación de las proposiciones, de lunes a viernes, de nueve a trece treinta horas, en la sede del Área de Gestión número 1 de Lérida, y en

su Unidad de Compras situada en el hospital «Arnau de Vilanova», Alcalde Rovira Roure, 80, de Lérida.

4. *Fianza provisional:* 2 por 100 del presupuesto tipo del lote, según el apartado B del cuadro de características del pliego de cláusulas administrativas particulares.

5. *Oferta económica:* En el sobre C), «Documentación económica», de acuerdo con lo que determina la cláusula 9.4 del pliego de cláusulas administrativas particulares.

6. *Plazo de presentación de las proposiciones:* Finalizará el día 6 de septiembre de 1989. El último día de presentación se aceptarán las proposiciones hasta las trece treinta horas. Se admitirán las proposiciones enviadas por correo que cumplan con lo previsto en el artículo 100 del Reglamento General de Contratación del Estado, modificado por el Real Decreto 2528/1986, de 26 de noviembre.

7. *Lugar de presentación de las proposiciones:* Área de Gestión número 1, sita en rambla de Ferrán, 44, de Lérida.

8. *Apertura de las proposiciones:* El acto público de apertura de las ofertas económicas lo realizará la Mesa de Contrataciones en la sede del Área de Gestión, a las diez horas, el 18 de septiembre de 1989.

9. *Documentación a presentar por los licitadores:* En el sobre A), «Documentación personal», tal como determina la cláusula 9.2.2 del pliego de cláusulas administrativas particulares. En el sobre B), «Documentación técnica», de la manera que determina la cláusula 9.3 del pliego de cláusulas administrativas particulares.

Lérida, 10 de julio de 1989.-El Gerente, Emiliano Astudillo Domènech.-5.715-A.

## COMUNIDAD AUTONOMA DE ANDALUCIA

*Resolución de la Consejería de Hacienda y Planificación por la que se hace pública la adjudicación de contrataciones directas no inferiores a 5.000.000 de pesetas.*

Esta Consejería de Hacienda y Planificación, en cumplimiento de los artículos 38 de la Ley de Contratos del Estado y 119 del Reglamento General de Contratación para su aplicación, y a los efectos determinados en los mismos, hace pública la adjudicación del contrato que a continuación se indica:

*Asistencia técnica:* Tratamiento de la Información Contable de la Consejería de Hacienda y Planificación.

*Procedimiento:* Contratación directa.  
*Empresa adjudicataria:* «Price Waterhouse And Co. y Cia.»

*Fecha de adjudicación:* 3 de mayo de 1989.  
*Importe de adjudicación:* 8.000.000 de pesetas.

Sevilla, 26 de junio de 1989.-Ángel Ojeda Avilés, Consejero de Hacienda y Planificación.-11.103-E.

*Acuerdo de la Mesa del Parlamento de Andalucía por la que se anuncia concurso para la contratación de un sistema informático para el tratamiento de la información y documentación, con destino al Parlamento de Andalucía.*

Acordado por la Mesa del Parlamento de Andalucía la apertura del procedimiento de adjudicación para la contratación de un sistema informático para el tratamiento de información y documentación, se hace público el mismo, conforme a las siguientes bases:

1. *Forma de adjudicación:* Concurso.
2. *Presupuesto de licitación:* 129.000.000 de pesetas.
3. *Plazo de ejecución:* Siete meses.
4. *Fianza provisional:* 2 por 100 del presupuesto de licitación.
5. *Fianza definitiva:* 4 por 100 del presupuesto de licitación.

6. *Exposición del proyecto:* El pliego de prescripciones técnicas y pliego de cláusulas administrativas particulares podrán examinarse en la sede de la Oficina de Supervisión Técnica y Equipamiento del Parlamento de Andalucía, sito en calle San Pablo, 1, segunda planta, tercero izquierda, de Sevilla, durante el plazo de presentación de proposiciones, de diez a trece horas, de lunes a viernes.

7. *Plazo y lugar de presentación de proposiciones:* Las proposiciones podrán ser entregadas a partir de la publicación del presente Acuerdo, en el «Boletín Oficial del Estado», y hasta las catorce horas del día 5 de septiembre de 1989, en el Registro General del Parlamento de Andalucía, sito en Reyes Católicos, 21, de Sevilla.

8. *Documentación a presentar por los licitadores:*

Sobre número 1: Referencias técnicas, en la forma que determina el epígrafe IV.3.3 del pliego de cláusulas administrativas particulares.

Sobre número 2: Documentación general, en la forma que determina el epígrafe IV.3.4 del pliego de cláusulas administrativas particulares.

Sobre número 3: Proposición económica, en la forma que determina el epígrafe IV.3.5 del pliego de cláusulas administrativas particulares.

9. *Apertura de proposiciones:* Para la apertura de proposiciones se señala el día 6 de septiembre, a las once horas, en la sede del Parlamento de Andalucía, sito en calle Reyes Católicos, 21, de Sevilla.

10. *Abono de los anuncios:* Conforme a lo establecido en el epígrafe V, subepígrafe V.1, apartado c, del pliego de cláusulas administrativas particulares, serán de cuenta del contratista que resulte adjudicatario del concurso el importe de los anuncios del presente acuerdo, tanto en los «Boletines Oficiales» como en la prensa.

Sevilla, 5 de julio de 1989.—El Director de la Oficina de Supervisión Técnica y Equipamiento, José Luis González-Caballos Iñigo.—5.632-A.

## COMUNIDAD AUTONOMA DEL PRINCIPADO DE ASTURIAS

*Resolución de la Consejería de Ordenación del Territorio, Urbanismo y Vivienda por la que se hace pública la adjudicación del contrato denominado «Organización técnica de la II Semana de Calidad en la Edificación».*

En cumplimiento de lo establecido en los artículos 38 de la Ley de Contratos del Estado y 119 del Reglamento General de Contratación,

Se hace público que, por resolución de este órgano de contratación de fecha 19 de junio de 1989, el contrato de asistencia técnica denominado «Organización técnica de la II Semana de Calidad en la Edificación» ha sido adjudicado a la «Organización de Congresos y Actividades, Sociedad Anónima», por el precio global de 9.987.000 pesetas.

Oviedo, 20 de junio de 1989.—El Consejero.—10.690-E.

*Resolución de la Consejería de la Juventud por la que se hace pública la adjudicación del contrato de asistencia técnica denominado «Estudio socioeconómico sobre desarrollo comarcal y empleo juvenil en la comarca noroccidental de Asturias».*

En cumplimiento de lo establecido en los artículos 38 de la Ley de Contratos del Estado y 119 del Reglamento General de Contratación, se hace público que, por resolución de este órgano de contratación de fecha 11 de mayo de 1989, el contrato de asistencia técnica denominado «Estudio socioeconómico sobre desarrollo comarcal y empleo juvenil en la comarca noroccidental de Asturias», cuyo concurso público fue publicado en el «Boletín Oficial del Estado» número 297, de 12 de diciembre de 1988, ha sido adjudicado a la unión temporal de Empresas constituida por

«Servicios Omicrón, Sociedad Anónima», y «Geoplán, Sociedad Anónima», por el precio global de 14.850.000 pesetas.

Oviedo, 9 de junio de 1989.—La Consejera de la Juventud, Pilar Alonso Alonso.—10.223-E.

## COMUNIDAD AUTONOMA DE MADRID

*Resolución de la Secretaría General Técnica de la Consejería de Política Territorial por la que se hace pública la adjudicación del contrato que se cita promovido por dicha Consejería.*

Con fecha 10 de mayo de 1989, y por el ilustrísimo señor Viceconsejero de Política Territorial (por delegación de la Orden de 5 de agosto de 1987), se ha dictado Orden, a cuya virtud se adjudica a UTE «Electrificaciones del Sur, Sociedad Anónima», y «Electroamsa», el contrato relativo a obras de «Instalación de cables de interconexión entre las subestaciones El Lago, Lucero y Campamento», por un importe de 81.760.000 pesetas.

Lo que se hace público a los efectos previstos en el artículo 119 del Decreto 3410/1975, de 25 de noviembre, por el que se aprueba el Reglamento General de Contratación del Estado.

Madrid, 14 de junio de 1989.—El Secretario general Técnico, Rafael Zorrilla Torras.—11.199-E.

*Resolución de la Secretaría General Técnica, de la Consejería de Política Territorial, por la que se hace pública la adjudicación de contratos de asistencia técnica a favor de diversas Empresas promovidos por dicha Consejería.*

El ilustrísimo señor Viceconsejero de Política Territorial (por delegación de Orden de 5 de agosto de 1987) dictó diversas Ordenes relativas a adjudicaciones de contratos, que a continuación se citan y cuyas partes dispositivas son del siguiente tenor literal:

Primero.—Con fecha 25 de abril de 1989 y por el ilustrísimo señor Viceconsejero de Política Territorial se ha dictado Orden, a cuya virtud se adjudica a «Francisco Cortina-Diseño Gráfico», el contrato relativo a «Asistencia Técnica de Servicio de Asesoría Gráfica y Editorial, por un importe de 8.450.000 pesetas.

Segundo.—Con fecha 25 de abril de 1989 y por el ilustrísimo señor Viceconsejero de Política Territorial se ha dictado Orden, a cuya virtud se adjudica a «Foresa» el contrato relativo a «Asistencia Técnica de Gestión de la Rehabilitación y Asesoramiento en materia de Arquitectura y Urbanismo en Colmenar Viejo», por un importe de 10.490.000 pesetas.

Tercero.—Con fecha 28 de abril de 1989 y por el ilustrísimo señor Viceconsejero de Política Territorial se ha dictado Orden, a cuya virtud se adjudica a «Carlos Ganuza Arbaizar», el contrato relativo a «Asistencia Técnica de Gestión de la Rehabilitación y Asesoramiento en materia de Arquitectura y Urbanismo en la Sierra Norte (Buitrago de Lozoya y Torreleguna)», por un importe de 14.495.000 pesetas.

Cuarto.—Con fecha 28 de abril de 1989 y por el ilustrísimo señor Viceconsejero de Política Territorial se ha dictado Orden, a cuya virtud se adjudica a «Isabel Rey Pérez» (ARCO), el contrato relativo a «Asistencia Técnica de Gestión de Rehabilitación y Asesoramiento en materia de Arquitectura y Urbanismo en Villarejo de Salvanés (MISECAM)», por un importe de 10.745.000 pesetas.

Quinto.—Con fecha 28 de abril de 1989, por el ilustrísimo señor Viceconsejero de Política Territorial, se ha dictado Orden, a cuya virtud se adjudica a «Teresa Arenillas Parras», el contrato relativo a «Asistencia Técnica de Gestión de la Rehabilitación y Asesoramiento en materia de Arquitectura y Urbanismo en San Lorenzo de El Escorial», por un importe de 13.395.000 pesetas.

Lo que se hace público a los efectos previstos en el artículo 119 del Decreto 3410/1975, de 25 de noviembre, por el que se aprueba el Reglamento General de Contratación del Estado, en su relación con el artículo 1 del Decreto 1005/1974, de 4 de abril, por el que se regulan los contratos de asistencia técnica que celebre la Administración del Estado y sus Organismos Autónomos con Empresas consultoras o de servicios.

Madrid, 21 de junio de 1989.—El Secretario general técnico, Rafael Zorrilla Torras.—11.198-E.

*Resolución de la Secretaría General Técnica de la Consejería de Política Territorial por la que se hace pública convocatoria OC-14495/89 para las obras de desdoblamiento de la M-602. Tramo Campamento/intersección con la M-502. Carretera Arroyo Meaques. Clave 1-D-019.*

1. *Dirección que adjudica el contrato:* Consejería de Política Territorial (en adelante CPT), calle Maudes, 17, 28003 Madrid; teléfono 2.33.63.00.

2. *Modalidad de adjudicación:* Concurso con admisión previa.

3. *Obras:*

a) Lugar de ejecución: Comunidad de Madrid.  
b) Naturaleza y características generales de la obra: Desdoblamiento de la M-602. Tramo Campamento/intersección con la M-502. Carretera Arroyo Meaques. Clave 1-D-019.

4. *Plazo de ejecución de las obras:* Dieciocho meses.

5. *Proyectos y pliegos de condiciones:*

a) Servicio al que pueden solicitarse: Registro General de la CPT (dirección indicada en el punto 1).

6. *Ofertas:*

a) Fecha límite de recepción: 17 de agosto de 1989.

b) Dirección a la que deben remitirse: Registro General de la CPT, calle Maudes, 17, 28003 Madrid.

c) Idioma en que deben redactarse: Castellano.

7. *Apertura de las ofertas:*

a) Personas que pueden asistir: Un representante por licitador.

b) Fecha, hora y lugar: 24 de agosto de 1989, a las doce horas, en la Sala de Juntras de la CPT (dirección indicada en el punto 1). El resultado del concurso se hará público a la misma hora y lugar, el día 1 de septiembre de 1989.

8. *Fianzas y garantías exigidas:* Fianza provisional, 21.811.679 pesetas; fianza definitiva, 43.623.358 pesetas.

9. *Modalidades esenciales de financiación y de pago:*

— Presupuesto: 1.090.583.945 pesetas. Partida: 6070. Programa: 76 del Presupuesto de la Comunidad de Madrid.

— Distribución en anualidades: Año 1989, 250.000.000 de pesetas, y año 1990, 840.583.945 pesetas.

— Forma de pago: Mediante certificaciones de obra ejecutada.

10. *Forma exigible a la agrupación de contratistas:* U. T. E.

11. *Condiciones mínimas exigibles al contratista:* Las empresas españolas deberán estar clasificadas en:

Grupo	Subgrupo	Categoría
A	2	e
B	2	c
G	4	e

Las empresas extranjeras que no tengan la clasificación exigida deberán acreditar su solvencia financiera, económica y técnica, en la forma establecida en el artículo 287 bis y ter del Reglamento de Contratación del Estado.

12. *Vinculación del licitador a su oferta:* Tres meses, contados desde la fecha de apertura de las proposiciones.

13. *Criterios que se seguirán para adjudicar el contrato:* Los previstos en la cláusula 47 del P. C. A. P.

14. *Otras informaciones:* Las proposiciones se presentarán en tres sobres cerrados, bajo el título «Convocatoria pública OC-14495/89» y con los siguientes subtítulos, respectivamente:

«Sobre número 1: Proposición Económica».

«Sobre número 2: Documentación Administrativa».

«Sobre número 3: Documentación para la Admisión Previa».

15. *Fecha de envío del anuncio:* 12 de julio de 1989.

Hágase público para general conocimiento.

Madrid, 4 de julio de 1989.—El Secretario general técnico, Rafael Zorrilla Torras.—5.651-A.

## COMUNIDAD AUTONOMA DE CASTILLA Y LEON

*Resolución de la Secretaria General de la Consejería de Fomento por la que se hace pública la adjudicación definitiva del contrato de asistencia técnica para el diseño, decoración, montaje y desmontaje de un «stand» de Castilla y León en las Ferias Rodatur-89 y Expovaciones-89.*

En cumplimiento de lo previsto en el artículo 38 de la Ley de Contratos del Estado se hace público, para general conocimiento, que por Orden de la Consejería de Fomento, de fecha 16 de marzo de 1989, se ha adjudicado definitivamente a la Empresa «Marva, Sociedad Anónima», el contrato de asistencia descrito en el epígrafe, en la cantidad de 7.000.000 de pesetas.

Valladolid, 20 de junio de 1989.—El Secretario general, José María Meneses Castillo.—11.206-E.

*Resolución de la Secretaria General de la Consejería de Fomento por la que se hace pública la adjudicación definitiva de los contratos de obras que tienen por objeto la construcción de refugios de espera en las provincias de Burgos, Palencia, Segovia, Valladolid y Zamora.*

En cumplimiento de lo establecido en el artículo 38 de la Ley de Contratos del Estado se hace público, para general conocimiento, que por Ordenes de la Consejería de Fomento de fecha 19 de junio de 1989 se han adjudicado definitivamente, por el sistema de contratación directa, los contratos de obras que se citan:

«Construcción de refugios de espera en la provincia de Burgos», a la Agrupación Temporal de Empresas «Tebycón, Sociedad Anónima»—«Alvac, Sociedad Anónima», en la cantidad de 11.679.562 pesetas.

«Construcción de refugios de espera en la provincia de Palencia», a la Agrupación Temporal de Empresas «Tebycón, Sociedad Anónima»—«Alvac, Sociedad Anónima», en la cantidad de 11.679.562 pesetas.

«Construcción de refugios de espera en la provincia de Segovia», a la Agrupación Temporal de Empresas «Conalber, Sociedad Anónima»—«Peache, Sociedad Anónima», en la cantidad de 10.760.000 pesetas.

«Construcción de refugios de espera en la provincia de Valladolid», a la Empresa «Constructora Castellana Industrial, Sociedad Anónima», en la cantidad de 11.223.603 pesetas.

«Construcción de refugios de espera en la provincia de Zamora», a la Agrupación Temporal de Empresas «Tebycón, Sociedad Anónima»—«Alvac, Sociedad Anónima», en la cantidad de 11.679.562 pesetas.

Valladolid, 21 de junio de 1989.—El Secretario general, José María Meneses Castillo.—11.205-E.

## ADMINISTRACION LOCAL

*Resolución de la Diputación Provincial de Sevilla por la que se anuncia concurso para la adquisición de diez vehículos turismo con destino al Servicio de Representación.*

*Objeto:* La adquisición de diez vehículos turismo con destino al Servicio de Representación de la excelentísima Diputación Provincial de Sevilla.

*Tipo de licitación:* Se fija como tipo de licitación máximo la cantidad de 20.000.000 de pesetas, que se abonará con cargo al Presupuesto de Inversiones en vigor.

*Plazos:* De entrega, treinta días hábiles a partir de la adjudicación definitiva; de garantía, un año.

*Fianzas:* Provisional, 285.000 pesetas, y definitiva: 6 por 100, del primer millón; 4 por 100, de los cuatro millones siguientes; 3 por 100, de los cinco siguientes, y 2 por 100, del resto.

*Presentación de proposiciones:* En el Registro General de Entrada de la Corporación, en horas de nueve a trece, durante los diez días hábiles siguientes al de la publicación de este anuncio en el «Boletín Oficial del Estado».

*Apertura:* A las doce horas del día hábil siguiente al de la terminación del plazo de presentación de proposiciones, salvo que éste sea sábado, en cuyo caso la apertura de plicas tendrá lugar el día siguiente hábil.

*Documentación a presentar:* La que consta en los pliegos de condiciones que, en unión del expediente administrativo, pueden ser examinados por los concursantes todos los días laborales, durante el plazo de presentación de proposiciones, en horas hábiles de oficina, en los Servicios Generales, Negociado de Contratación, en Sevilla, avenida de la Constitución, 24 (Pasaje de los Seises, planta primera).

*Reclamaciones:* Dentro de los ocho días hábiles siguientes al de la publicación de este anuncio en el «Boletín Oficial de la Provincia de Sevilla» podrán interponerse reclamaciones contra el pliego de condiciones técnicas, conforme a lo prevenido en el artículo 122 del Real Decreto legislativo 781/1986, de 18 de abril, produciéndose en ese caso el aplazamiento de la licitación cuando resulte necesario.

*Modelo de proposición:* Don ..... vecino de ..... con domicilio en ..... calle ..... número ..... con documento nacional de identidad número ..... en su propio nombre (o en representación de .....), enterado del anuncio publicado en el «Boletín Oficial del Estado» número ..... de fecha ..... y declarando conocer las bases y condiciones que han de regir en el concurso para ..... las que acepta en todas sus partes, se compromete a efectuar el suministro que se especifica en la documentación técnica que se acompaña, en la cantidad de ..... (en letra, sin centésimas) pesetas, efectuando la entrega en plazo de ..... y ofreciendo un plazo de garantía de .....

Este escrito se dirigirá al ilustrísimo señor Presidente de la excelentísima Diputación Provincial de Sevilla.

Los gastos de publicación de este anuncio y cuantos origine el concurso será de cuenta del adjudicatario.

Sevilla, 6 de julio de 1989.—El Presidente, Miguel Angel Pino Menchén.—5.780-A.

*Resolución de la Diputación Provincial de Sevilla por la que se anuncia convocatoria pública para seleccionar un Arquitecto Superior o Equipo de Arquitectos Superiores para redacción de proyectos técnicos y dirección de las obras de la nueva sede de la Diputación Provincial de Sevilla en el antiguo Cuartel de Intendencia.*

*Objeto:* Convocatoria pública para seleccionar un Arquitecto Superior o Equipo de Arquitectos Superiores para redacción de proyectos técnicos y dirección de las obras de la nueva sede de la Diputación Provincial de Sevilla en el antiguo Cuartel de Intendencia, sito en la Puerta de la Carne de esta ciudad.

*Condiciones de los aspirantes y documentación a presentar:* Las señaladas en la base segunda de la convocatoria.

*Presentación de proposiciones:* En el Registro General de Entrada de la Corporación, de nueve a trece horas, durante los quince días naturales a partir del siguiente al de la publicación de este anuncio en el «Boletín Oficial del Estado».

*Reclamaciones:* Se formulará durante los ocho días hábiles siguientes al de la publicación de este anuncio en el «Boletín Oficial del Estado».

*Examen de la documentación:* En los Servicios Generales, Negociado de Contratación de la Diputación Provincial, avenida de la Constitución, 24, Pasaje de los Seises, planta primera.

Sevilla, 7 de julio de 1989.—El Presidente, Miguel Angel Pino Menchén.—5.781-A.

*Resolución del Ayuntamiento de Alcalá de Henares (Madrid) por la que se anuncia subasta de bancas y almacén en el mercado municipal de esta ciudad.*

*Objeto:* Subasta de bancas y almacén en el mercado municipal de esta ciudad.

*Tipo:* Bancas sencillas números 38 y 39 de la planta baja: 3.500.000 pesetas. Banca doble número 3 planta baja y almacén número 9 planta baja: 4.000.000 de pesetas.

*Plazo:* El plazo de utilización de las bancas será por un máximo de cincuenta años, contados a partir de la notificación de adjudicación definitiva, teniendo quince días de plazo para su ocupación real y efectiva a partir de dicha fecha.

*Garantía:* Provisional: 80.000 pesetas. Definitiva: 5 por 100 del precio de adjudicación.

*Expediente:* Puede examinarse en la Sección de Contratación en horas de diez a trece.

*Proposiciones:* Se presentarán en la Sección de Contratación en el plazo de veinte días hábiles siguientes a aquel en que aparezca inserto el último anuncio de esta publicación en el «Boletín Oficial del Estado» o en el «Boletín Oficial de la Comunidad de Madrid», también en horas de diez a trece.

*Apertura:* A las doce horas del día hábil siguiente al de expiración del plazo anteriormente referido, en esta Casa Consistorial, salvo que sea sábado, en cuyo caso la apertura se efectuará a la misma hora del primer día no festivo.

*Reclamaciones:* Dentro de los ocho días siguientes al de la publicación de este anuncio en el «Boletín Oficial de la Comunidad de Madrid», podrán interponerse reclamaciones contra los pliegos de condiciones, que, de producirse, se aplazará la licitación cuando así resulte necesario.

### Modelo de proposición

Don ..... de ..... años de edad, de profesión ..... documento nacional de identidad número ..... domiciliado en ..... calle ..... número ..... en nombre propio (o en representación de la Sociedad .....), enterado del pliego de condiciones para la adjudicación, mediante subasta, de bancas y almacén en el mercado municipal de Alcalá de Henares, ofrece la cantidad de ..... pesetas por .....

Se acompaña resguardo de haber constituido la fianza correspondiente. Declara, igualmente, no hallarse incurso en causa alguna de incapacidad o incompatibilidad de las señaladas en los artículos 4.º y 5.º del Reglamento de Contratación de las Corporaciones Locales.

(Lugar, fecha y firma del proponente.)

Alcalá de Henares, 29 de junio de 1989.—El Secretario general.—5.661-A.

*Resolución del Ayuntamiento de Alcalá de Henares (Madrid) por la que se anuncia concurso de iniciativas para diseño, construcción, equipamiento y explotación de un complejo hotelero en esta ciudad (polígono 25 de las NN. SS.).*

*Objeto:* Concurso de iniciativas para diseño, construcción, equipamiento y explotación de un complejo hotelero en esta ciudad (polígono 25 de las NN. SS.).

*Plazo:* Las construcciones y sus instalaciones deberán encontrarse terminadas para su funcionamiento y puesta en marcha antes del 30 de diciembre de 1990.

**Garantía:** Definitiva, conforme determina el artículo 82 del Reglamento de Contratación de las Corporaciones Locales.

**Expediente:** Puede examinarse en la Sección de Contratación, en horas de diez a trece.

**Proposiciones:** Se presentarán en la Sección de Contratación, en el plazo de treinta días hábiles siguientes a aquel en que aparezca inserto el último anuncio de esta publicación en el «Boletín Oficial del Estado» o en el «Boletín Oficial de la Comunidad de Madrid», también en horas de diez a trece.

**Apertura:** A las doce horas del día hábil siguiente al de expiración del plazo anteriormente referido, en esta Casa Consistorial, salvo que sea sábado, en cuyo caso la apertura se efectuará a la misma hora del primer día no festivo.

**Reclamaciones:** Dentro de los ocho días siguientes al de publicación de este anuncio en el «Boletín Oficial de la Comunidad de Madrid» podrán interponerse reclamaciones contra los pliegos de condiciones que, de producirse, se aplazará la licitación cuando así resulte necesario.

#### Modelo de proposición

Don/Doña ....., documento nacional de identidad número ....., domiciliado en ....., en nombre propio (o en representación de ....., según acredite con poder bastanteado que acompaña, enterado del pliego de condiciones y demás documentos del expediente para la celebración del concurso de iniciativas para diseño, construcción, equipamiento y explotación de complejo hotelero con escuela de hostelería, se compromete a realizarlo con estricta sujeción a las condiciones citadas, conforme con la Memoria y documentos adjuntos que se especifican.

Acompaña los siguientes documentos:

a) Documentos que acrediten la personalidad jurídica, documento nacional de identidad del firmante y poder bastanteado, en su caso.

b) Declaración jurada de no hallarse incurso en causa alguna de incapacidad o incompatibilidad.

c) Memoria firmada por el proponente, comprensiva de sus referencias técnicas, profesionales y especiales relacionadas con la materia del concurso, adjuntando los pertinentes documentos acreditativos de dichas referencias, especificándose en todo caso:

Origen de la entidad que ha de estar debidamente constituida e inscrita en el registro correspondiente. Número de integrantes, solvencia económica y experiencia en el ramo.

Estatutos de la organización en los que se señalen detalladamente los objetivos.

Sede o referencia de la entidad (teléfonos y dirección).

d) Memoria descriptiva y detallada de la iniciativa materia del concurso con todas aquellas modificaciones que, sin menoscabo de lo establecido en el pliego de condiciones, puedan convenir a los mejores intereses de la Corporación.

e) Declaración en la que el proponente manifieste que él o la Empresa que representa, según los casos, se halla al corriente de sus obligaciones tributarias y de seguridad social, impuestas por las disposiciones vigentes.

(Lugar, fecha y firma del proponente.)

Alcalá de Henares, 4 de julio de 1989.—El Secretario general.—5.662-A.

**Resolución del Ayuntamiento de El Campello (Alicante) por la que se anuncia licitación pública por la técnica selectiva de la subasta pública de la obra civil «Urbanización conjunto escultórico "El Pescador"», con sujeción estricta al proyecto técnico redactado al efecto, incluso de condiciones técnicas.**

El Ayuntamiento de El Campello anuncia la siguiente licitación con la técnica selectiva de subasta pública:

1. **Objeto:** La ejecución de la obra civil «Urbanización conjunto escultórico "El Pescador"», con sujeción estricta al proyecto técnico redactado al efecto, incluso de condiciones técnicas (expediente 4-41/1987).

2. **Tipo licitación:** 33.445.045 pesetas, IVA incluido, a la baja, sin revisión de precios.

3. **Fianza:** Provisional: 668.900 pesetas. Definitiva: 1.337.802 pesetas.

4. **Plazos, lugar y horas presentación plicas:** Se presentarán en el Negociado de Contratación, en días hábiles, excepto sábados, de diez a trece horas, durante el plazo de veinte días a contar desde aquel en que aparezca publicado el anuncio de licitación en el «Boletín Oficial del Estado».

5. **Apertura plicas:** El acto de apertura tendrá lugar en el salón destinado al efecto, a las trece horas del día hábil siguiente a aquel en que finalice el plazo de presentación de plicas; en caso de coincidir en sábado el día señalado para la apertura, se entenderá trasladada ésta al inmediato día hábil posterior.

6. **Clasificación empresarial:** Grupo F, subgrupo 2.

7. **Plazo de ejecución:** Seis meses contados desde la firma del acta de comprobación del replanteo.

8. **Plazo de garantía:** Dos años desde la recepción provisional.

9. En el Negociado Municipal de Contratación pueden consultarse las restantes condiciones del pliego de condiciones jurídico-administrativas, así como el modelo de proposición.

El Campello, 2 de junio de 1989.—El Alcalde, Vicent Baeza i Buades.—4.780-A.

**Resolución del Ayuntamiento de Torrelavega (Cantabria) por la que se hace pública la adjudicación de la Oficina de Información al Consumidor.**

En cumplimiento de lo dispuesto en el artículo 38 de la Ley de Contratos del Estado, se hace público, para general conocimiento, que por el Pleno de la Corporación, de fecha 26 de abril de 1989, se ha adjudicado, definitivamente, por el sistema de concurso, a «Unión de Consumidores de Cantabria» la concesión de la explotación de la Oficina Municipal de Información al Consumidor.

Torrelavega, 16 de junio de 1989.—El Alcalde.—5.139-A.

**Resolución del Ayuntamiento de Torrijos (Toledo) por la que se anuncia subasta para contratar la ejecución de obras de pavimentación del último tramo de la avenida del Generalísimo, calle Suerte Corta y otras vías urbanas.**

**Objeto:** Contratación, mediante subasta, de la «Pavimentación del último tramo de la avenida Generalísimo, calle Suerte Corta y otras vías urbanas».

**Tipo:** 13.455.407 pesetas, a la baja.  
**Garantías:** Provisional, 269.108 pesetas; definitiva, la que resulte de aplicar el 4 por 100 al importe de la adjudicación definitiva.

**Plazo de ejecución:** Doce meses.

**Presentación de proposiciones:** Las proposiciones, ajustadas al modelo que al final se inserta, se presentarán en la Secretaría, durante las horas de diez a catorce, dentro del plazo de los veinte días hábiles siguientes a aquel en que aparezca publicado este anuncio en el «Boletín Oficial del Estado», y en sobre cerrado, haciéndose constar en su anverso «Proposición para tomar parte en la subasta convocada para ejecutar obras de pavimentación del último tramo de la avenida Generalísimo, calle Suerte Corta y otras vías urbanas».

A la proposición se acompañará, en sobre aparte, la documentación acreditativa de que el licitador reúne las condiciones exigidas en el pliego de la subasta.

**Apertura de plicas:** El acto licitatorio se celebrará a las trece horas treinta minutos del día siguiente hábil a aquel en que finalice el plazo de presentación de proposiciones.

**Exposición del pliego de condiciones:** Durante los ocho primeros días hábiles del plazo de veinte fijado para presentar las proposiciones, podrán formularse reclamaciones contra el pliego de condiciones económico-administrativas de este concurso.

#### Modelo de proposición

Don ....., vecino de ....., con domicilio en ....., provisto del documento nacional de identidad número ....., expedido el día ....., de ....., en ....., actuando ....., (en nombre propio o en representación de ....., enterado de la subasta convocada por el Ayuntamiento de Torrijos (Toledo), para realizar las obras de «Pavimentación del último tramo de la avenida del Generalísimo, calle Suerte Corta y otras vías urbanas», y aceptando íntegramente sus condiciones, contenidas en los pliegos y demás documentos incorporados, se compromete a su ejecución por la cantidad de ....., (en letra) pesetas.

(Fecha y firma del licitador.)

Torrijos, 19 de junio de 1989.—El Alcalde, Miguel Angel Ruiz-Ayúcar Alonso.—5.430-A.

**Resolución del Ayuntamiento de Zaragoza por la que se anuncia concurso para la adquisición de «Grupos de juegos infantiles para los parques de la ciudad».**

El objeto del presente concurso es la contratación para la adquisición de «Grupos de juegos infantiles para los parques de la ciudad de Zaragoza».

**Tipo de licitación para grupos de juegos infantiles I, según pliego de condiciones:** 10.000.000 de pesetas.

**Tipo de licitación para grupos de juegos infantiles II, según pliego de condiciones:** 20.000.000 de pesetas.

**Plazos de entrega:** Inferior a cuatro meses.

**Verificación de pago:** Mediante certificaciones.

**Garantía provisional:** 600.000 pesetas.

Los antecedentes relacionados con este concurso se hallarán de manifiesto en el Servicio de Patrimonio y Contratación (Gestión de Suministros y Servicios), a disposición de los interesados en horas hábiles de oficina, durante los veinte días hábiles siguientes al de la publicación de este anuncio en el «Boletín Oficial del Estado».

En estos mismos días y horas se admitirán proposiciones en la citada oficina, hasta las trece horas del último día, con arreglo al modelo que a continuación se inserta, debiendo incluir en el precio el importe del IVA. La apertura de pliegos tendrá lugar el cuarto día natural siguiente al de finalización del plazo de presentación de plicas a las trece horas.

El pliego de condiciones, a que hace referencia el presente concurso fue aprobado por la Comisión de Gobierno el 16 de mayo de 1989.

Según lo previsto en el artículo 122, Real Decreto Legislativo 781/1986, de 18 de abril, el pliego de condiciones se expone al público, mediante el presente anuncio oficial, para que puedan formular las reclamaciones que se estimen pertinentes, a cuyo efecto dicho expediente, con todos sus documentos, se encuentra en el Servicio de Patrimonio y Contratación (Gestión de Suministros y Servicios), por un plazo de ocho días hábiles, a contar desde la fecha de publicación de este anuncio en el «Boletín Oficial del Estado».

#### Modelo de proposición

Don ....., vecino de ....., con domicilio en ....., calle ....., número ....., en nombre propio (o en representación de ....., con domicilio social en ....., manifiesta que, teniendo capacidad legal para ser contratista, se compromete a la ejecución de la contrata de ....., con sujeción al pliego de condiciones económico-administrativas particulares y técnicas, que conoce y acepta expresamente, por la cantidad de ....., (en número y letra) ....., pesetas, incluido IVA; comprometiéndose, asimismo, a que las remuneraciones mínimas que han de percibir los trabajadores empleados por jornada normal y por horas extraordinarias, no serán inferiores a los tipos fijados por los Organismos competentes.

(Fecha y firma del proponente.)

Zaragoza, 1 de junio de 1989.—El Secretario general.—5.805-A.